



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA



“Clima Escolar: Agresión entre profesores-alumnos y Bullying”

PROYECTO DE TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN

PRESENTA

MARIEL PALMA ROMERO

NO. DE CUENTA: 0914973

ASESOR

DRA. EN PSIC. BRENDA MENDOZA GONZALEZ

TOLUCA, MEXICO, JUNIO 2018

INDICE

Resumen.....	6
Presentación.....	8
Introducción.....	10
Planteamiento del problema y pregunta de investigación.....	12
CAPÍTULO 1. Fundamentos Teóricos de Agresión y Violencia	
1.1. Violencia: Definición	16
1.2. Tipos de Violencia	17
1.3. Violencia: Factores de riesgo	20
1.4. Perfiles de Agresor y Víctima	22
1.5. Agresión: Definición.....	24
1.6. Tipos De Agresión.....	26
1.7. Factores de riesgo.....	29
1.8. Perfiles de Agresor y Víctima	32
1.9. Emociones Relacionadas con la Violencia y la Agresión	35
CAPÍTULO 2. Clima Escolar, Bullying y Agresión en la Interacción Profesor-Alumno	
2.1. Clima Escolar: Concepto y Función.....	39
2.1.1. Tipos de Clima Escolar.....	41
2.1.2. Factores y actores que Comprenden el Clima Escolar.....	43
2.3. Acoso Escolar (Bullying).....	47
2.3.1. Tipos de Acoso Escolar.....	49
2.3.2. Roles de participantes en Bullying.....	50
2.4. Relación Profesor-Alumno: Impacto en el comportamiento del alumnado.....	53
2.4.1. Rol del profesor.....	55
2.4.2. Agresión Profesor-Alumno: tipos de agresión.....	56
2.4.3. Agresión Profesor-Alumno: factores de riesgo.....	57
2.5. Relación entre alumno y profesor: Consecuencias.....	60

CAPÍTULO 3. Método

3.1. Objetivo General.....	62
3.2. Objetivos Específicos.....	62
3.3. Tipo de Investigación y Estudio.....	62
3.4. Definición de Variables.....	63
3.5. Participantes.....	64
3.6. Instrumentos.....	65
3.7. Procedimiento.....	67
3.8. Diseño de la Investigación	68
3.9. Procesamiento y análisis estadísticos de datos.....	68

CAPÍTULO 4. Presentación de Resultados

4.1. Resultados del primero Objetivo	70
4.1.1. Relación: Ser víctima de pares y ser víctima del profesor.....	70
4.1.2. Relación: Ser víctima del Profesor y ser agresor con pares (bullying).....	73
4.1.3. Relación: Ser víctima de Bullying y agredir al profesorado (rol de agresor)...	76
4.1.4. Relación: Agredir a los pares y agredir a los profesores.....	79
4.2. Resultados del Segundo Objetivo	83
4.2.1. Persona a quien los alumnos recurren (cuando los molestan).....	84
4.3. Resultados del Tercer Objetivo	85
4.3.1. Comportamiento del profesor al observar Bullying	85
4.3.2. Comportamiento del alumno cuando observa bullying.....	86
4.4. Resultados del Cuarto Objetivo.....	87
4.4.1. ¿Quién ejerce más agresión hacia los pares, los niños o las niñas?	87
4.4.2. ¿Quién agrede más al profesor, los niños o las niñas?.....	88

Conclusiones y Discusiones.....	89
--	-----------

Sugerencias.....	94
-------------------------	-----------

Referencias.....	96
-------------------------	-----------

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Porcentaje que muestra el género de la población participante.....	64
Figura 2. A quién se dirigen los alumnos cuando otro compañero les insulta, pega o molesta.....	84
Figura 3. Porcentaje en la que el alumnado indica lo que hace el profesor cuando un alumno molesta a otro.....	85
Figura 4. Porcentaje que muestra que hacen los alumnos cuando ven un episodio de maltrato.....	86

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Coeficiente de relación del maltrato profesor hacia el alumno y victimización de agresión extrema.....	70
Tabla 2. Coeficiente de relación del maltrato profesor hacia el alumno y victimización de exclusión.....	71
Tabla 3. Coeficiente de relación del maltrato profesor hacia el alumno y victimización de agresión grave.....	72
Tabla 4. Coeficiente de relación: víctima del profesor y agresor hacia los pares (agresión extrema).....	73
Tabla 5. Coeficiente de relación: víctima del profesor y ser Agresor (agresión grave).....	74
Tabla 6. Coeficiente de relación: víctima del profesor y ser agresor (excluir, Bullying).....	75
Tabla 7. Coeficiente de relación: maltrato que el alumno dirige al profesor y victimización de agresión extrema.....	76

Tabla 8. Coeficiente de relación: maltrato que el alumno ejerce hacia el profesor y victimización de exclusión.....	77
Tabla 9. Coeficiente de relación: Víctima de bullying y dirigir agresión hacia el profesorado (Rol de agresor en la interacción profesor-alumno).....	78
Tabla 10. Coeficiente de relación: agresor en bullying y agresor hacia el profesorado.....	79
Tabla 11. Coeficiente de relación: agresión que se ejerce hacia los pares (agresión grave) y la agresión que se ejerce hacia el profesorado.....	80
Tabla 12. Coeficiente de relación: maltrato que el alumno dirige al profesor y exclusión (pares).....	81
Tabla 13. Coeficiente de correlación: víctima del profesor y agresión extrema a los pares (bullying).....	82
Tabla 14. Coeficiente de correlación del maltrato que el alumno dirige al profesor y agresión extrema (pares)	82

RESUMEN

La presente tesis tiene por objetivo general identificar si los niños que participan en bullying participan también en relaciones agresivas con el profesorado, participaron 300 alumnos de educación básica de cuatro escuelas públicas del municipio de Toluca, Estado de México. Se emplearon tres instrumentos para medir las variables del estudio, el primero fue el Cuestionario de Evaluación de la violencia y acoso escolar, el cual permite identificar la frecuencia con la que se desarrolla la agresión entre pares, siendo víctimas, acosador u observador de ella; el segundo fue el Cuestionario Maltrato del Profesor hacia el Alumno (CUMPA), que mide la agresión que el profesor ejerce hacia el alumnado y el tercer instrumento empleado es el Cuestionario Maltrato del Alumno hacia el profesor (CUMAP), que mide el comportamiento agresivo que dirige el alumno hacia el profesorado. El tipo de investigación es cuantitativo, con diseño transversal, para el análisis de resultados se obtuvieron coeficientes de correlación de Pearson, así como estadísticos descriptivos. Los resultados permitieron identificar la asociación que existe entre ser víctima del profesor y al mismo tiempo ser agresor hacia los alumnos (ambos en agresión extrema). Otro resultado, permitió identificar que el profesor cuando observa que un alumno lastima a otro, generalmente brinda ayuda al alumnado víctima, y cuando un compañero observa que uno de sus compañeros molesta a otro, generalmente solicita ayuda a un profesor. Finalmente, se aporta evidencia acerca de que no existe diferencias de sexo en bullying (agresión extrema), pero sí hay diferencias de sexo con respecto a la exclusión ya que los hombres excluyen con mayor frecuencia a sus pares. Por otro lado, se identificó que no existe diferencia de sexo en el maltrato emocional, trato discriminatorio y agresión que el alumnado dirige hacia los profesores. Se discuten los resultados con el contraste de evidencia empírica reciente.

¹Palabras Clave: Acoso escolar, Relación profesor-alumno, Comportamiento del docente, Participación del profesor, Ambiente educacional

¹ Tesoro de la UNESCO

ABSTRACT

The general purpose of this test is to identify if children who participate in bullying also participate in aggressive relationships with teachers, involving 300 primary school students from a public school in the Estado of Mexico. The instruments used were three, the first was the Questionnaire for the Evaluation of Violence and Bullying, which allows identifying the frequency with which aggression develops between peers, being victims, stalker or observer of it; the second was the Student Teacher Maltreatment Questionnaire (CUMPA), which measures the teacher's aggression towards the student and the third instrument used in the Teacher Maltreatment Questionnaire to the teacher (CUMAP), which measures the aggressive behavior that directs the student towards the teaching staff. The type of research is quantitative, with a transversal design. The results allowed to identify the association that exists between the victim and the same time aggressor towards the students, both in extreme aggression. On the other hand, responding to one of the specific objectives, it was identified when the student was hurt by another pair, he first turns to the mother. Another result that provides a response to another objective is to identify the teacher's actions when he observes that the student is hurting another, which identifies him as the one that generally has help for the victim student, and when a classmate observes that they annoy another, usually the first thing you do is necessary help to a teacher. Another of the specific objectives was to know the gender differences in the aggression that is directed to teachers and peers, finding that there is no gender difference in extreme aggression in Bullying, but there are differences of sex with respect to the exclusion that men exclude more often to their peers. On the other hand, it is identified that there is no sex difference in the emotional abuse, discriminatory treatment and aggression that the student directs towards the teachers. The results are discussed with the contrast of recent empirical evidence.

Keywords: Bullying, Teacher-student relationship, Teacher behavior, Teacher participation, Educational environment

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de investigación se deriva del proyecto 4385/2017/CI titulado “Convivencia y acoso escolar: descripción de instituciones educativas desde una perspectiva ecológica” dirigido por la Dra. Brenda Mendoza González, del Cuerpo Académico (CA) Psicología y Educación y de línea de generación y aplicación del conocimiento de posgrado (LGAC) “Formación, procesos psicosociales e identidad”, por lo que esta tesis se vincula con los objetivos planteados por el CA y la LGAC, ya que busca conocer un proceso psicosocial como es el comportamiento agresivo en el micro sistema denominado escuela, identificando su afectación en el clima escolar de dicho contexto.

Se ofrece como marco teórico dos capítulos, en el primer capítulo, se analiza una serie de posturas teóricas que brindan la definición conceptual y operacional de agresión y violencia escolar, identificando a las definiciones que por consenso científico se han brindado de dichos conceptos, por lo que se describe los tipos de violencia y de agresión, factores que intervienen en la violencia y en la agresión, los perfiles que se consideran de un agresor y de la víctima, así como también las consecuencias de la violencia y de la agresión y por último emociones que se relacionen con la violencia y la agresión.

El segundo capítulo tiene una visión más amplia del clima escolar, identificando su función y especificando los tipos que diferentes autores destacan, también describiendo los tipos de agresión que se encuentran dentro de un contexto escolar, comprendiendo el acoso escolar (bullying) el más importante para dicho estudio incluyendo investigaciones recientes de los tipos que existen y los roles de participantes en episodios de acoso escolar (bullying), la agresión profesor-alumno y el impacto que desempeña el papel del profesor en el comportamiento del alumnado, reconociendo también los factores, tipos y las causas que intervienen en la agresión del profesor hacia el alumnado.

En el tercer capítulo, se expone la metodología que se llevó a cabo para esta investigación (objetivos, el planteamiento del problema, tipo de investigación, tipo de estudio y diseño, la definición de variables, así como instrumentos utilizados).

En el capítulo cuatro y cinco se describen los resultados encontrados y las conclusiones de la investigación, discutiendo también los hallazgos de esta investigación con base en otros estudios e investigaciones científicas.

Se proporcionan algunas sugerencias tomando en cuenta los conocimientos brindados durante los estudios de la Licenciatura en Educación en la Facultad de Ciencias de la Conducta.

Finalmente se enlistan las referencias citadas en el texto, usando el formato APA.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) la violencia tiene un costo en los sistemas de salud y de justicia penal, así como en los servicios de previsión y asistencia social, afectando la economía de las comunidades. Recientemente se ha generado polémica acerca de la violencia contra niños y niñas a nivel internacional, en décadas recientes se escucha sobre la explotación sexual y la trata, la Mutilación Genital Femenina, las peores formas de trabajo infantil y el impacto de los conflictos armados, y se castiga con una condena unánime. Pero además de estas formas extremas de violencias en la sociedad, muchos niños y niñas son expuestos cotidianamente a violencia física, sexual y psicológica en sus hogares y escuelas, con consecuencias devastadoras para su salud y bienestar, en su vida cotidiana y en su futuro (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2006).

Diversos investigadores han puesto atención por estudiar la agresión en las escuelas, aportando datos relevantes para conocer más sobre el tema (Cerezo, 2006; García, 2015; Mendoza, 2014b, 2017a; Santoyo y Frías, 2014). Como bien hace referencia Mendoza, Rojas y Barrera (2017) destacan que la violencia escolar incluye agresiones físicas, verbales, sexuales, exclusión y bullying. A este último se le considera un problema mundial de salud y una violación al derecho que tienen los niños y niñas a la educación.

Algunos subtipos del comportamiento agresivo en el contexto escolar son la violencia escolar y el bullying, ambas ocurren en el contexto escolar, exhibiéndose de diversas formas (Mendoza, Morales y Arriaga, 2015), el acoso escolar tiene características que lo diferencian de la violencia escolar como la frecuencia, el desequilibrio de poder y el daño, que un par dirige a otro alumno, que es elegido por el agresor por percibirlo más vulnerable (Mendoza, 2014a), y se materializa a través de burlas, golpes, exclusiones, entre otros (Gómez, 2014; Mendoza, 2014b; Santoyo y Mendoza, 2018).

La violencia escolar comprende todas aquellas acciones y conductas negativas realizadas por cualquier tipo de persona que participe en el entorno escolar, incluyendo peleas entre alumnos, pandillerismo, comportamientos antisociales, o vandalismo, entre otros (Santoyo y Frías, 2014).

Al realizar diversos estudios sobre violencia y acoso escolar entre alumnos se dieron cuenta que existía otro factor que atender relacionado con el comportamiento agresivo en el contexto escolar, de hecho Olweus (1997) fue el primero en identificar a través de una investigación de acoso escolar que también existía agresión en la relación que establecen profesores y alumnos, lo mismo ocurrió en la investigación desarrollada por Castillo y Pacheco (2008) quienes al estudiar el comportamiento de bullying también identifican el reporte de los alumnos por las agresiones recibidas por su profesores asociando estos hechos con la desmotivación para asistir a la escuela.

Serrano (2006a), señala que la violencia escolar tiene tres modalidades principales: la primera es la violencia del profesor hacia el alumno, la segunda es la que dirige el alumno hacia el profesor y la tercera es la violencia entre compañeros denominada bullying.

Todos los tipos de violencia afectan el clima de una escuela, lo anterior debido a que en las dimensiones del clima escolar se considera las relaciones entre pares, la convivencia entre profesores y alumnos, el contexto interpersonal de relaciones (entre alumnos entre sí y entre alumnos y profesores), la calidad de aprendizaje, las reglas de convivencia entre otros (Mendoza y Barrera, 2018; Villa, 1985). Estudios realizados por la UNICEF (2011) señalan que un clima escolar caracterizado por lo caótico, violento, desordenado y alterado provienen del medio social del cual los alumnos son parte, ya que sostienen que agresión entre pares y agresión profesor- alumno, se relacionan en el contexto escolar.

Por lo anterior el objetivo de la presente investigación es identificar si los niños que participan en bullying participan también en relaciones agresivas con el profesorado.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Son escasas las investigaciones en las que se han relacionado el acoso escolar entre pares y a agresión entre profesor-alumno, en un estudio realizado por Cervantes, Sánchez, y Villalobos (2013) se planteó como objetivo estudiar la incidencia de las diversas modalidades de maltrato ejercido por los maestros desde el punto de vista de los alumnos, en el estudio participaron 497 alumnos de cinco facultades de una Universidad público del norte de México, de ellos el 41% fueron hombres y 59% mujeres, se utilizó un cuestionario para conocer la percepción de diferentes tipos de violencia a diferentes niveles: entre iguales (compañeros), del docente hacia el alumno y del alumno hacia el docente dentro de instituciones de educación superior, los resultados mostraron que el 41% de los alumnos observaron comportamientos del profesor hacia los alumnos como ignorar, menospreciar (37%), excluir (34%), agredir creando un clima tenso en el aula (32%), mostrarse injusto en las calificaciones (31%), discriminar (22%), ignorar (20%), dar a conocer tu información personal(20%), acosar sexualmente (verbal, 16%) y acosar sexualmente (físico, 13%).

Oseguera, Contreras y Murillo (2011) realizaron otro estudio sobre violencia ejercida por el maestro de educación media superior sobre el alumno y su relación con la desmotivación académica, el estudio se realizó en el Estado de Puebla con una muestra de 693 alumnos, se utilizó un cuestionario que contiene reactivos que indagan sobre la violencia que han recibido por parte del profesor, desde preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Los resultados señalan que el tipo de violencia que más reciben los varones en educación básica es la física (42%) y en bachillerato la más recibida es la violencia emocional (11%); en el caso de las mujeres en educación básica reciben con mayor frecuencia violencia física (24%) y en bachillerato la más recibida es la emocional (12%). Entre los resultados también se identifica que el 44% de los alumnos (hombres y mujeres) se encuentran desmotivados para aprender y para asistir a clases.

Por otra parte Castillo y Pacheco (2008) desarrollaron una investigación en Mérida en la que participaron 257 estudiantes , 136 fueron mujeres (52%) y 121 hombres (48%), con edades entre 13 y 19 años, su objetivo fue conocer el maltrato entre pares, sin embargo se encontraron reactivos que arrojaban, que el 9% de alumnos habían recibido en alguna ocasión maltrato por parte de sus maestros; se identificó también que los hombres (4%) son los que perciben más miedo por parte de sus maestros.

Asimismo, estudios realizados en Colima acerca de la violencia de alumnos hacia maestros en escuelas secundarias, fue dirigido a los docentes de diez escuelas, participaron 25 docentes (9 hombres y 16 mujeres). Algunos de los temas que se abordaron en las entrevistas fueron: problemáticas que afrontan cotidianamente con el alumnado, director o padres de familia, casos específicos de violencia escolar y la atención a dichos casos. Los resultados de este estudio, señalan que los docentes recibieron violencia física y verbal, así como acoso, les desafiaron su autoridad y sus pertenencias fueron dañadas, en escuelas particulares resalta que los alumnos se sienten con el derecho de “ponerse al tú por tú” con los maestros debido al factor económico y la procedencia social (Gómez, 2014).

Sánchez y Cepeda (2014) realizaron una investigación en Colombia para conocer si los estudiantes de educación básica y media son víctimas de maltrato por parte de sus profesores, considerando 3226 estudiantes como muestra, 1,752 mujeres y 1,474 hombres, entre los 10 y los 20 años de edad. El instrumento que se utilizó fue “Maltrato a estudiantes por parte del profesor” mismo que fue elaborado y evaluado por estudiantes de especialización en estadística de la universidad nacional, a través del cual se pudo conocer que el 25% de los alumnos son víctimas de maltrato por parte de sus profesores, los alumnos reportan con mayor frecuencia que los profesores les hacen bromas crueles acerca de su aspecto físico (22%), así como prohíben a algunos alumnos que se relacionen con ciertos compañeros (22%).

En Madrid, Mendoza (2011) realizó un estudio cuyo objetivo fue conocer la relación del bullying con la agresión entre profesores y alumnos, participaron 757 alumnos de secundaria (edades entre 12 y 18 años), de los cuales el 54% son hombres y el 46% mujeres, se aplicó el cuestionario sobre la violencia entre iguales en la escuela y el cuestionario de maltrato en la interacción profesor-alumno. Para su mejor análisis clasificó a los alumnos en la relación profesor-alumno en tres categorías: Desafección (aquellos que reciben trato discriminatorio, exclusión y ellos expresan antipatía rechazo y comportamiento disruptivo hacia el profesor), Acoso (aquellos que reciben del profesor trato discriminatorio, agresión, exclusión y maltrato emocional y a este le expresan de manera recíproca el mismo tipo de maltrato) y Neutro (los no involucrados en situaciones de interrupción ni acoso), y los resultados que obtuvo muestran que el 11% de los alumnos víctima del profesor del grupo desafección recibieron trato discriminatorio y el 15% de los alumnos del grupo acoso reciben trato discriminatorio por parte del profesor. En la percepción de victimizar al profesor, el 8% de los alumnos del grupo desafección victimizan al profesor con rechazo y comportamiento disruptivo, y del grupo de acoso un 12% ejercen rechazo y comportamiento disruptivo, reportando que si existe una asociación entre bullying y la agresión en la relación de alumnado y profesorado, lo anterior debido a que el grupo de alumnos de víctimas de bullying por parte de sus pares, también reciben trato discriminatorio en la interacción profesor-alumno.

Díaz-Aguado y Martínez (2013), desarrollaron un estudio cuyo objetivo fue analizar la relación entre la participación directa en intimidación entre pares, y la frecuencia de conducta hostil hacia la docente y viceversa, destinada a estudiar en que frecuencia los estudiantes admiten haber experimentado situaciones específicas de abuso con otros estudiantes, y la frecuencia con la que informan comportamientos disruptivos hacia los docentes y recibir un trato discriminatorio por parte de los docentes, con una muestra de 22,114 adolescentes españoles, con edades entre 12 y 18 años, 50% hombres y 50% mujeres; se utilizó un cuestionario compuesto por 32 ítems referidos a diferentes formas de victimización y agresión; encontrando en los resultados que el comportamiento del maestro es percibido como injusto por parte del alumno (30%) y un 20% comportamiento agresivo y amenazante de parte del maestro hacia el alumno. Concluyendo que si existe

un trato injusto a docentes por parte de los alumnos así como también un aumento de violencia entre pares y la conducta agresiva hacia el maestro y viceversa.

Debido a que son escasos los estudios que relacionan la variable bullying y agresión en la interacción profesor-alumno, y los pocos que hay se han realizado en otros países en la presente investigación se tiene como objetivo identificar si los niños que participan en bullying participan también en relaciones agresivas con el profesorado, lo que permitirá responder a la siguiente pregunta: ¿El alumnado que participa en episodios de bullying, también interactúa agresivamente en la relación con su profesorado?

CAPÍTULO 1. Fundamentos Teóricos de Agresión y Violencia

1.1. Violencia: Definición

La violencia es una conducta agresiva que tiene como intención causar daño físico o psicológico, destacando que el daño que ocurre por accidente, no se considera violencia (Ostrosky, 2008).

Por otra parte, Vidal (2008), se refiere a la violencia como la violación de la integridad de una persona y suele entenderse que se ejerce cuando se aplica la fuerza física o la amenaza, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro. Por su parte Sanmartín (2002a) agrega que la violencia es el resultado de la interacción entre la agresividad natural y la cultura que tienden a causar daño a otros seres humanos.

Domenach (1981) y Silva, Gross y Martín (2003) señalan que la violencia es abusar de una fuerza, utilizarla de modo que perjudique a alguien o algo con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente.

El término violencia se suele emplear para referirse a conductas agresivas que se encuentran más allá de lo natural, influenciadas por la intensidad, destrucción, perversión sin justificación alguna, su fin ofensivo físico, psicológico y moral, contra el derecho y la integridad de una persona (Carrasco y González, 2006; Renfrew, 2006). Asimismo, Torres (2004), resalta que la violencia es un acto intencionado que ocasiona un daño, transgrede un derecho y con el que se busca sometimiento y control de la víctima.

Es importante mencionar que suele confundirse la agresividad con la violencia y es por eso que Sanmartín (2004) explica que la violencia es la agresividad fuera de control y lo describe en las siguientes posturas:

- El biologismo: Se refiere a que la violencia es determinada por la genética.
- El ambientalismo: Se refiere a que la violencia tiene un origen social o cultural, es decir que diversos factores influyen en que el individuo sea o no violento.

- Interaccionista: la cual dice que la violencia es una alteración de la agresividad natural (por instinto) que se puede producir por la acción de factores tanto biológicos como ambientales.

Complementando lo anterior, Ostrosky (2008) difiere a la violencia de la agresión considerando que la agresión cumple una importante y prehistórica función biológica y la violencia surge de la personalidad que despliega la agresión “maligna”.

Tomando en cuenta a Muñoz, Díaz y Moreno (2010) mencionan que existe una distinción entre violencia y agresión, puesto que toda violencia implica una agresión, pero no toda agresión es violenta; solo aquel acto destructivo de sujetos y objetos que amenazan y quebrantan normas sociales y culturales.

La definición operacional de la violencia permite tener una clara descripción, algunos ejemplos son: cuando un hombre golpea a su esposa; cuando una madre pellizca a su hijo; cuando un joven abusa sexualmente de su hermana; cuando una persona niega alimentos o medicinas a un anciano, son actos intencionales ocasionando daño a las víctimas (Torres, 2004).

1.2. Tipos de Violencia

Algunos tipos o manifestaciones de violencia que se pueden apreciar de acuerdo con Sanmartín (2004) son:

- Violencia física: Se dirige al cuerpo de la víctima, deja huella en el cuerpo, aunque esta no siempre sea visible, se manifiesta desde un pellizco hasta la muerte.
- Violencia psicológica: esta va directo a la autoestima humillando y descalificando a la víctima, generado sentimiento de inseguridad, esta se presenta con burlas, insultos, ofensas, gritos, actitudes de desprecio, manipulación, chantaje, control, abuso verbal, amenazas e intimidaciones.
- Violencia sexual: se dirige desde el exigir o imponer una relación sexual, obligar a la víctima a prácticas que le resulten dolorosas, desagradables o que simplemente no desea practicar; en el caso de los menores la violencia sexual consiste en una violación (penetración vaginal, anal u oral), abuso sexual (tocar el cuerpo del menor u obligarlo a tocar el del agresor), exponerlo a material

pornográfico, obligarlo a presenciar una relación sexual. Este tipo de violación siempre trae consecuencias para la salud emocional de las víctimas y muchas veces de diversas formas de violencia física

- Violencia económica: implica la disposición, así como el manejo abusivo de dinero y bienes materiales, impidiendo que la víctima pueda tomar decisiones con respecto a la administración y uso de comida, dinero y bienes.
- Violencia selectiva: Ballesteros (2004) resalta también que la violencia selectiva es una forma de violencia de la que puede ser víctima una determinada minoría es decir es aquella en la que la víctima es despreciada como el racismo, la xenofobia, el fanatismo religioso, inmigrantes y refugiados. La violencia contra las minorías va unida del mito trágico del chivo expiatorio, en el cual se dice que las víctimas eran culpables de lo que forma parte del inconsciente colectivo, es decir culparlos de algo que no hicieron sirviendo de excusa para el inculpador.

Complementado lo anterior Serrano e Iborra (2005) destaca que los tipos de violencia que más se viven son:

- Maltrato físico: Acciones voluntariamente realizadas que provocan daño o lesiones físicas
- Maltrato emocional: Acciones o actitudes que pueden provocar daños psicológicos
- Negligencia: abandono de las obligaciones en los cuidados de una persona.
- Abuso sexual: cualquier comportamiento en el que una persona es utilizada como medio para obtener estimulación sexual
- Maltrato económico: acción no autorizada de los recursos económicos de una persona
- Vandalismo: daño dirigida a propiedades con la intención de provocar su deterioro o destrucción.

Los contextos en que más destacan los tipos de violencia según Serrano e Iborra (2005) son:

- **Violencia Doméstica:** Es la que se produce en el ámbito familiar, con los integrantes de la familia. Urra (2002) define a esta violencia como un intento de control dentro de la relación en forma de abuso de poder, las víctimas suelen ser las personas más vulnerables de la familia (mujeres, niños y ancianos) y por consiguiente los maltratadores son los hombres. Así mismo también menciona que existe dos tipos de violencia: violencia impulsiva y violencia instrumental; la primera se refiere a una conducta agresiva de ira con dificultades de control de impulsos, es frecuente el arrepentimiento espontáneo tras el arrebato impulsivo. La segunda se trata de conducta agresiva planificada, esta presenta insatisfacción y no genera sentimientos de culpa. Johnson (1976) resalta que la violencia dentro de la familia es muy común y esto puede ser resultado de una estructura familiar debilitada ya que la violencia es un reflejo de la pérdida de la misma.
- **Violencia Política:** es la que se produce contra la población civil por fines políticos, contra la clase política, o que es perpetrada por ésta (terrorismo y guerras civiles).
- **Violencia escolar:** es la que se produce en el sistema escolar, el acoso (bullying). El acoso escolar suele incluir diversas conductas (burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento, insultos, etc.) tiende a originar problemas que son constantes y se prolongan durante cierto tiempo; también supone el agresor un abuso de poder apoyado por un grupo de personas que le siguen contra una víctima indefensa, se mantiene debido a la pasividad de las personas que no intervienen directamente solo observan la situación del agresor con la víctima (Díaz- Aguado, 2004). Por su parte Serrano (2006b) coincide que el acoso escolar es una forma de tortura a la que habitualmente un grupo de compañeros sujeta u otro, el acoso escolar se da siempre en un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima. De acuerdo con Nolasco (2012) el acoso escolar entre pares es sinónimo de violencia en centros educativos, lo cual sucede con frecuencia entre adolescentes, con características y contextos concretos. La victimización puede definirse como el daño que a un individuo le causan otros

seres humanos cuyo comportamiento viola las reglas sociales (Sanmartín, 2002b).

Existen diferentes tipos de violencia, y de los cuales pueden producir diferentes efectos y las personas suelen responder de diversas formas, por ejemplo, las víctimas de maltrato físico, pueden socialmente estar distantes, tener menos empatía hacia sus iguales y reaccionar ante la angustia de otros niños con miedo, ira y agresiones físicas, suelen tener más problemas en relación con delincuencia, y el abuso de alcohol y drogas; Algunas víctimas cuando crecen continúan mostrando problemas de afrontamiento, depresión, resentimiento, ira, sentimiento de aislamiento. En el caso de violencia sexual, las reacciones son diferentes, la víctima suele presentar baja autoestima, agresividad, conductas suicidas, mayor problema en adaptación o estabilidad en una relación, depresión, ansiedad, asimismo muestran más trastornos afectivos, abuso de sustancias tóxicas y conductas antisociales. Es cierto que la experiencia de una violencia puede influir en el funcionamiento cognitivo, afectivo y conductual de una persona (Sanmartín, 2004).

1.3. Violencia: Factores de riesgo

Sanmartín (2006) declara que la violencia se puede categorizar según el tipo de víctima, el tipo de agresor, el daño causado o según el escenario (el contexto) en el que ocurre.

Cerezo (2009a) identificó que una persona que ha sufrido algún tipo de violencia puede actuar de dos maneras: la primera, es reaccionar de manera violenta, es decir, siendo agresor, y la otra es siendo sumiso, es decir, siendo víctima, esta última se menciona que son las personas más depresivas y ansiosas, llegando a dudar de lo que valen.

De acuerdo con Ostrosky (2008), la personalidad es la esencia de cada ser humano y está conformada por rasgos emocionales y de comportamiento que caracterizan a una persona. La sociedad Internacional de Psiquiatría ha identificado diferentes trastornos de la personalidad asociados con la violencia: tipo paranoide: Este se refiere a la desconfianza que hace que se interpreten maliciosamente las intenciones de los demás. Tipo esquizoide: Corresponde aquella desconexión de las relaciones sociales y de restricción de la expresión emocional. Tipo esquizotípico. Implica una acción de malestar

intenso en las relaciones personales, distorsiones cognoscitivas y se ve afectado en el comportamiento. Tipo antisocial. Se refiere al desprecio y violación de los derechos de los demás. Tipo histriónico. Constituye un patrón de emotividad excesiva y demanda de atención. Tipo narcisista. Es la necesidad de admiración y tiene escasa empatía.

Sanmartín (2004) considera que en la violencia existe perfil tanto para el agresor como para la víctima, a continuación se describen tres:

Victima pasiva: se considera así ya que tienden a ser personas aisladas, con dificultad de comunicación, miedo ante la violencia, problemas de desarrollo lingüístico, intelectual, deficiencias cognitivas, deficiencias emocionales y comportamentales (depresión, ansiedad, baja autoestima e inseguridad).

Victima activa: es aquella persona aislada, impulsiva, inestabilidad en conducta ante cualquier situación (hiperactividad), problemas de concentración, propensas a reaccionar con conductas agresivas, irritantes y provocadoras.

Agresor: persona con tendencia a ser violenta, abusar de su fuerza y dominar a los demás, impulsivos, con escasas habilidades sociales y una gran dificultad para cumplir normas, bajo rendimiento escolar y su capacidad de autocrítica es nula. Ampliando el perfil del agresor, Serrano e Iborra (2005) mencionan que el agresor, demuestra una ausencia de empatía, tiene una percepción negativa de sí mismo, actúa y dice cosas sin pensar (por impulso), exagerada exaltación de sí mismo (egocentrista), y es más propenso a consumir alcohol y drogas. Por último Torres (2004) destaca, que quien actúa violentamente busca el sometimiento y el control de la otra persona, no solo dañarla, sino también afianzar un poder, demostrando el control y el mando, el daño lo hace de manera intencionada y consciente.

1.4. Perfiles de Agresor y Victima

Cerezo (2009b) afirma que para que se presente la violencia, debe haber distintos factores que destaquen, los biológicos (la edad, el nivel de activación hormonal y el sexo), los personales (personalidad con propensión a la violencia), los familiares (la interacción en la familia y patrones de crianza donde se ve reflejado sumisión, autoritarismo, rebeldía), factores sociales (roles que desempeña cada individuo dentro el grupo), cognitivos (experiencias y asociación entre emocionalidad agresividad) y los factores ambientales (medio de comunicación).

Sin embargo de acuerdo con Sanmartín (2004) divide de diferente manera a aquellos factores que intervienen en la violencia: Factores individuales, factores sociales, factores biosociales, familia, trabajo, escuela, política y medios de comunicación.

Es importante destacar que Almeida y Gómez (2005), hacen referencia que las semillas de la violencia se siembran en los primeros años de la vida, se cultivan y desarrollan durante la infancia y comienzan sus frutos en la adolescencia, en la manera de cómo se vaya nutriendo se convertirá la violencia en una parte importante del carácter del adulto. La violencia constituye una de las tres fuentes principales del poder humano; las otras dos son el conocimiento y el dinero. Estas tres fuerzas afectan nuestra vida desde que nacemos hasta que morimos.

Por su parte Sanmartín (2004) escribe algunos elementos que influyen en la aparición de violencia:

- **Temperamento:** Es aquella disposición previa a dar un determinado tipo de respuesta mediante la activación de los sistemas motrices y sensoriales. (Izquierdo, 2002)
- **Personalidad:** Es una estructura de orden afectivo que conlleva una tendencia a comportarse de una determinada manera.
- **Impulsividad:** es aquella tendencia a responder rápidamente a los estímulos, sin reflexionar, esta conlleva una mayor velocidad en la respuesta, alta emocionalidad y ausencia de reflexividad, lo que incrementa la probabilidad e aparición de conductas violentas.

- Depresión: Esta va de la mano con los síntomas de baja autoestima, desconfianza
- Sexo: es importante reconocer que la violencia es más frecuente en el sexo masculino, debido a la diferencia de educación entre hombres y mujeres.
- Edad.
- Bajo rendimiento escolar: esta va de la mano con la percepción de futuro y con la pertenencia de un grupo, los sujetos con bajo rendimiento son difíciles de integrarse al mundo constituido de normas, con las que sus aspiraciones son mínimas y su necesidad e ataque se incrementa.
- Baja autoeficacia: Esta se refiere a la característica personal mediante la cual el sujeto se percibe como incapaz de llevar a cabo sus propósitos, por lo que lo lleva a situaciones frustrantes y por ende a la agresión.

Echeburúa y Corral (1998) destacan ciertos componentes que intervienen en la conducta violenta:

- Actitud de hostilidad: resultado de estereotipos machistas en relación con la necesidad de sumisión de la mujer, violencia como estrategia de solución de problemas.
- Estado emocional de ira: esta emoción varía desde la irritación o molestia hasta la rabia intensa y que genera un impulso para hacer daño
- Factores precipitantes directos: el consumo abusivo de alcohol o drogas por la frustración de la vida cotidiana contribuye a la aparición de conductas violentas.
- Repertorio de conductas pobre: la falta de habilidades de comunicación y de solución de problemas impiden la resolución de conflictos de una forma adecuada, el problema se acrecienta cuando existen alteraciones de personalidad (celos, autoestima baja, falta de empatía afectiva, necesidad de estimulación).
- Percepción de vulnerabilidad de la víctima: Una persona irritada descarga su ira en otra persona (mecanismo de frustración- ira- agresión), pero suele hacerlo solo en a que percibe más vulnerable.
- Logros obtenidos con las conductas violentas previas: es decir la persona violenta ha conseguido los objetivos deseados con comportamientos agresivos anteriores (método rápido para salirse con la suya).

1.5. Agresión: Definición

Berkowitz (1996), señala que la agresión es cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien, siempre lleva la intención de causar daño y Sanmartín (2004), la describe como un instinto, o un rasgo biológico del ser humano.

Johnson (1976), la define como un proceso conductual, ya que es un reflejo estereotipado (proceso biológico indispensable) acompañada por un sin número de estados emocionales y de actitudes tales como la ira y el odio, en este proceso influye el proceso de aprendizaje. Sí la conducta agresiva se define con acompañamiento de ira y otras emociones es importante resaltar que muchas personas se ponen extremadamente iracundos sin hacer daño físico, sin embargo, algunas persona son capaces de cometer daños exagerados sin ninguna explicación emocional. La agresión tiene un valor de comunicación importante, ya que la mayoría de las personas tienen facilidad para reconocer la agresión cuando la ven, lo anterior debido a que hay expresiones faciales y cambios conductuales en el organismo que dan información a otros sobre el estado conductual y emocional.

Renfrew (2001), identifica que la agresión tiene los siguientes elementos:

Dirigida: este es para diferenciar el comportamiento agresivo de otros que pueden causar daño, pero que en ocasiones no se tienen la intención de hacerlo (accidentes).

Organismo: se refiere a las personas o en su caso animales, que han causado agresión

Blanco: puede significar otro individuo de la misma especie (una persona golpea a otra), puede también ser dirigida hacia uno mismo (suicidio), entre especies (cuando un perro muerde a un humano), o contra un objeto inanimado (patadas al mobiliario).

Daño: acciones de efecto negativo.

Carthy y Ebling (1979) mencionan que la agresión puede consistir en la adopción de una postura de amenaza o un ataque, amenaza a otros para obtener algo o ataca cuando se siente amenazado por alguna conducta aversiva, Battegay (1981), complementa diciendo que la agresión es un comportamiento de ataque, que pertenece íntimamente al hombre y a otros organismos (animales), cuyo funcionamiento primordial es la autoprotección.

Carrasco y González (2006), hacen una diferencia de los términos agresión o agresividad los cuales dicen que estos suelen emplearse para comportamientos de animales, mientras el concepto violencia suele reservarse para describir acciones humanas. Esto es debido a que los etólogos han detectado agresiones en toda la escala animal, no así la violencia, casi exclusiva del ser humano, para ilustrar lo anterior, se usa el estudio de Sanmartín (2004), resalta un ejemplo sobre la diferencia de comportamientos agresivos entre un ser humano y un animal (lobo), el hombre no se comporta con el hombre, como el lobo lo hace con otro lobo; un ejemplo de comportamiento agresivo entre lobos se desarrolla con dos gotas de orín soltadas por el lobo vencido, cuando uno se da por vencido no se mata al otro lobo, las gotas de orín significa que no lo va a matar señalándose que hay un vencedor, tan solo con mostrarle la yugular, basta para salvarle la vida. Por el contrario, la agresividad que se da entre seres humanos se descontrola y se atenta contra la integridad física y psíquica del otro que conlleva en muchas ocasiones a su muerte. Complementando lo anterior Brando (2013) distingue que la conducta agresiva de los animales está influida por la maduración y el aprendizaje, por lo que para el hombre la influencia se basa en los premios, los ideales del éxito vigentes en el modelo social.

Cabe mencionar que Muñoz (1988), propone Características de la conducta agresiva:

- Capacidad innata: se refiere a que no necesitan de ningún tipo de aprendizaje para desarrollarse.
- Pautas de acción fija: este hace referencia a las conductas fijas y estereotipadas que presentan los organismos y que son adaptativas para su supervivencia
- Impulsiones: son aquellos actos o impulsos espontáneos de la conducta

Sanmartín (2004), ha documentado la existencia de componentes de la respuesta agresiva:

- Somática: aquellos movimientos musculares (posturas y expresiones faciales) que el individuo realiza para adoptar el papel sumisión.
- Autónomo: este se refiere al conjunto de respuestas automáticas que el organismo hace ante la situación de agresión (incremento de frecuencia cardiaca).

- Hormonal: se refiere al poner el organismo en tensión (noradrenalina y serotonina) estos preparan al organismo para las situaciones e incrementa la irritabilidad.

Cuando una persona se siente frustrada en su trabajo, porque lo ha perdido o porque no recibe aumento económico o del puesto que espera, puede reaccionar agresivamente peleando con su jefe; otra persona irritada por esperar mucho tiempo en una fila, se le es más fácil insultar a alguien que intenta meterse; o una persona de calle puede insultar a una persona por no darle dinero; cuando a un niño se le impide seguir jugando con sus juguetes por alguna circunstancia, el niño tiende a aumentar sus conductas agresivas (Renfrew, 2006). Velázquez (2005) hace referencia cuando un niño avienta a otro contra la ventana, sin dejar que meta las manos insultándolo; o cuando un profesor no deja salir a un alumno al baño o al recreo, dejándole doble tarea o poniéndole orejas de burro, suspenderlo varios días o bajar la calificación del alumno.

1.6. Tipos de Agresión

Complementando el significado de agresión, Gross (2007) menciona que la palabra agresión transmite alguna conducta con la finalidad de dañar a otro. Así como también los tipos de agresión que existen:

- Agresión hostil/ agresión emocional: esta es dirigida únicamente a lastimar a otro, es un acto impulsivo y automático, aunque en ocasiones puede ser planeada o controlada.
- Agresión instrumental: este tipo de agresión es utilizada como medio para lograr un fin, es un acto controlado y premeditado. Complementando lo anterior Chauv (2003), menciona que esta agresión también es conocida como agresión proactiva, es el uso de la agresión como un instrumento para conseguir un objetivo, sea éste recursos, dominación, estatus social, etc.
- Agresión natural o positiva: dirigida a la defensa propia o a combatir injusticias sociales.

Chauv (2003) explica otro tipo de agresión, la agresión reactiva que diferencia de las demás esta se refiere al uso de la agresión como respuesta ante una ofensa real o

percibida. Es el insulto o el golpe con el que responde alguien cuando siente que otra persona lo ha herido, se tiene dificultad para controlar las emociones, especialmente la rabia; así como también menciona las maneras de agresión Física (cuando busca hacer daño físico a la persona), Verbal (cuando se quiere herir a través de las palabras) y Relacional (cuando se busca hacerle daño a las relaciones que tiene la otra persona o al estatus social que tiene en su grupo), o de otras formas.

En un estudio realizado por Cadena (2014) considera que los etólogos distinguen dos clases de agresión en animales ambas cumplen el requisito fundamental de tener una función de supervivencia de la especie:

- Agresión inter-específica: uno o más miembros de una misma especie combaten con otro o más miembros de otra especie.
- Agresión intra-específica: miembros de una misma especie se enfrentan entre sí. en animales no humanos es innata, es decir, no requiere de procesos de aprendizaje mayores.

En un estudio de Investigación realizada por Penado (2012) señala que la clasificación en el que se manifiesta la agresión está conformada de la siguiente manera:

- Agresión física / verbal:

La agresión de tipo físico se produce por contacto directo, implique un ataque mediante conductas motoras y acciones físicas, lo cual implica daños corporales, los puñetazos y las patadas serían, la agresión verbal, es aquella expresión en el lenguaje, siendo los insultos o las amenazas unos buenos dentro de este también se encuentra la agresión postural se expresa mediante expresiones faciales o posturas corporales como pueden ser las muecas, gestos de amenaza, etc.

- Agresión directa / indirecta:

Esta se refiere a la interacción cara a cara en la que el agresor es fácilmente identificable por la víctima demostrando ataques físicos o verbales son los que componen esta agresión. Por el contrario, la indirecta tiende a pasar desapercibida, el agresor puede permanecer sin identificarse y evitar así la confrontación directa, contraataque o defensa

de la víctima; el esparcir rumores malintencionados acerca de la persona, inventar historias para meter en problemas a la víctima son algunas de las manifestaciones en esta agresión.

- Agresión activa / pasiva:

La diferencia entre estas dos agresiones depende en el grado en que el agresor está comprometido en dañar a la víctima. La agresión activa implica un compromiso activo del agresor a la hora de dañar a la víctima; mientras que la agresión pasiva se caracterizaría por una falta de acción a la hora de responder activamente a lo que causa el daño. Los actos de agresión pasiva son típicamente directos. Por ejemplo, no informar favorablemente la solicitud de una beca de un estudiante dada la enemistad con su tutor.

En investigaciones realizadas por Gil, Pastor, De Paz, Barbosa, Macías, Maniega, González, Boget y Picornell (2002) rescatan la propuesta de Moyer, la cual dice que existen clasificaciones de destacada importancia como:

- Agresión predatoria (conductas de ataque motivadas).
- Agresión inter-machos (violencia física o conducta de poder realizadas por el hombre).
- Agresión inducida por el miedo (respuestas de forma agresiva hacia cualquier clase de confinamiento forzado).
- Agresión territorial (conducta de amenaza o ataque que se muestra hacia una invasión del territorio propio).
- Agresión maternal (conducta agresiva mostrada por las hembras cuando un intruso se acerca a sus crías).
- Agresión irritable (dirigidas hacia un objeto o persona cuando el agresor se siente frustrado, herido o estresado).
- Agresión relacionada con el sexo (mismos estímulos que disparan la respuesta sexual).
- Agresión instrumental (la que conduce al individuo a obtener un objetivo mediante el acto agresivo).

1.7. Factores de Riesgo

En un estudio realizado por Berkowitz (1996) destaca los siguientes factores de riesgo:

- Personalidades agresivas y emocionalmente reactivas con poca tolerancia
Condiciones sociales estresantes (barrios pobres, marginados, desarraigo, opresión, minorías étnicas, etc.)
- Controles sociales debilitadas: ante la falta de relación con los vecinos o de la sociedad, que no te conocen comporta una mayor expresión de la agresividad (es muy difícil controlar a todo el mundo, mucha gente y poca policía etc.)
- Guerras: en algunos estudios se ha visto que el número de homicidios aumentan después de las guerras. Ejemplo contradictorio en EEUU, no aumentan tras la segunda guerra mundial y aumentó tras la del Vietnam.
- Disponibilidad total de las armas de fuego (EEUU).

Del Barrio y Roa (2006) mencionan algunos factores de riesgo que intervienen en la agresión:

- Factores somáticos o biológicos: la hormona testosterona favorece la agresividad en los varones, también las posibles contribuciones que producen las hormonas sobre la agresión femenina (estrógenos), el síndrome premenstrual produce un aumento en la irritabilidad y en la agresividad justo antes y durante la menstruación y las hormonas sexuales, (Renfrew, 2006). Ampliando este factor, Johnson (1976) agrega que, en estudios científicos del encéfalo, los genes, las hormonas, glándulas adrenales para liberar adrenalina y otros procesos fisiológicos han engrandecido la comprensión de la conducta agresiva.

Dentro de este factor Johnson (1976) destaca la importancia de la conducta territorial que tienen las personas, el hecho de que con frecuencia suelen actuar agresivamente por el espacio y la propiedad, es decir por la ubicación de una barda o límites de un estacionamiento; las personas tienden a ligarse a las personas amadas, a su hogar, a su grupo étnico, a su escuela, a su partido político, a su equipo de fútbol o a cualquier otra cosa; cualquier exploración de dichos temas revelan rápidamente defensas sobre los derechos de posesión y conducen a conflictos. Otro factor que opera en la misma, es la denominación

social, la cual se refiere a la lucha que se tiene con el propósito de obtener o seguir manteniendo a jerarquía social ya que estas ayudan a conservar el orden, por lo regular se establecen mediante la fuerza o amenazas. Para muchos la jerarquía es la meta principal en la vida.

- Factores personales: sexo, temperamento y agresividad, personalidad, impulsividad, autoestima, autoeficacia y empatía. Según Del Barrio y Roa (2006) Las chicas son más agresivas si se trata de agresividad indirecta (hablar mal de los otros, excluir a compañeros), mientras que los chicos tienden a usar la agresión física contra los chicos. Moser (1992) menciona que no se puede medir la agresión como tal, pero algunos rasgos de personalidad pueden contribuir a que una persona se involucre más fácilmente en situaciones agresivas como: el temor a sanciones sociales, sentimiento de culpa, inseguridad y reacción al estrés. Del Barrio y Roa (2006) especifican que el temperamento está constantemente ligado con la agresión, caracterizado por alta nivel de impulsividad (dificultad en la contención de la conducta, y el manejo de emociones), la agresividad como la ira, se han relacionado con las distintas características de personalidad, especialmente la agresividad, se han conectado con elevadas características de neurosis, alta extraversión, poco agradable y baja conciencia.
- Factores sociales: familia, escuela, clase social: La familia es el primer ámbito de la socialización infantil, es la trasmisora de las normas básicas de las conductas, los adolescentes con baja calidad de apego tienen también bajos niveles de cognición social, autoestima y alta conducta agresiva. Se han establecido tres grandes géneros: Permisivo, Autoritario y Autorizado. En el estilo permisivo se incluyen, por orden creciente el desafecto, el descuido y el abandono. En el Autoritario, se encuentra el perfeccionismo, la rigidez, la dureza, el rechazo y el maltrato. Por último, el modelo Autorizado se caracteriza por la atención, dedicación, afectuosidad, control, flexibilidad y disciplina. El divorcio, el abandono, no producen directamente efectos negativos en los niños, pero sí las circunstancias que suelen acompañarlos: malas relaciones entre los padres, descenso económico, la falta de tiempo y la sobrecarga laboral haciendo aparecer, la indisciplina y los problemas de conducta, resintiéndose también el

rendimiento escolar, siendo factores de que aparezca la agresión, así como también los maestros y los compañeros de clase son otro medio a través del cual los niños pueden adquirir conductas socialmente aceptables o inaceptables. Por otro lado las clases sociales deprimidas acumulan factores de riesgo que hacen que se produzca un incremento de las conductas violentas y agresivas; En primer lugar, el nivel de educación es más bajo y los sujetos con poca educación no tienen acceso a una profesión segura desde un punto de vista económico. Por tanto, la frustración es más alta, al igual que la tentación de tomar por la fuerza lo que no se puede conseguir de otro modo. en este ámbito coinciden en que la agresividad y la violencia es superior en niveles económicos bajos, en los que existe mayor desempleo y menor nivel de estudios, Del Barrio y Roa (2006).

- Factores contextuales: este factor Del Barrio y Roa (2006) incluye a: El barrio, medios de comunicación y abuso de sustancias; los cuales describen que los barrios pobres o marginales carecen de recursos económicos, con alto índice de desempleo, este hecho puede influir en la conducta agresiva del niño; Algunos programas de televisión que incitan a la violencia pueden ser causa de un aumento de agresividad en el niño. La preferencia por video juegos violentos parece asociarse con mayores problemas de conducta global y conductas interiorizada (problemas de pensamiento y ansiedad, depresión) pero no en conductas externalizantes incluidas la agresión. Los videojuegos tienen efectos a corto y largo plazo, sesgando la personalidad del sujeto hacia la agresión, si bien hay pocos datos de los efectos de los videojuegos a largo plazo. También en una investigación realizada por Johnson (1976) distingue que el alcohol, por ejemplo, hace que algunas personas se vuelvan más amistosas, mientras que otras se vuelvan más agresivas, esto puede depender de la cantidad y tipo de alcohol ingerido, así como de las diferencias individuales. La relación de la droga con emociones como es la vergüenza y la culpa, se han asociado más directamente con la agresividad (especialmente la culpa se ha mostrado como un inhibidor de la conducta antisocial, el consumo de drogas y la conducta agresiva).

El estudio de Johnson (1976) resalta que la agresión puede ser influenciada tanto por factores genéticos como por factores aprendidos, o puede ser una conducta instrumental en la que el ataque es a otros fines. Pueden también ser factores por motivaciones internas (hambre), o factores debido a estímulos externos (especie del enemigo).

Según estudios realizados por Battegay (1981) destacan algunos factores que resultan decisivos para la agresión:

- Circunstancias genéticas y bioquímicas
- Circunstancias corporales de momento
- Influencias biográficas (sobre todo durante la infancia)
- Frustraciones que actúan obstaculizando el desarrollo de la personalidad humana.

Johnson (1976) analiza que el uso de castigo físico, el aceptar la expresión de agresión por parte del padre como algo normal, desacuerdos y discusiones por parte de los padres frecuentemente, la insatisfacción de la madre por su rol de vida y baja estima de su esposo, son algunos factores que están relacionados con el desarrollo de la agresividad y la crianza.

1.8. Perfiles de Agresor y Víctima

Agresor

Johnson (1976) menciona que, las personas agresivas no siempre son agresivas, aun en situaciones parecidas, tampoco las personas no agresivas son siempre pacíficas; y no todos los miembros de una especie agresiva se comportaran agresivamente. Moser (1992) hace referencia a la influencia de otras personas ante el comportamiento de los agresores con sus víctimas, estos se distinguen en los testigos pasivos y la aprobación y desaprobación manifiesta de los testigos.

Barri (2013) describe que para una persona agresiva no importa el estrato social, ya que para comportarse de esa manera se toma en cuenta una serie de rasgos, se dice que una persona que tiende a ser agresor es porque han sido educados con sumisión y prepotencia, sin igualdad, están acostumbrados a someterse a otros con más poder. Son personas con debilidad en el carisma ante el grupo que pretenden someter o liderar a la

fuerza para compensar sus deficiencias afectivas, emotivas y de autoestima, suelen ser personas cobardes y siempre procuran atacar a personas fáciles.

Berkowitz (1996) destaca que existen dos tipos diferentes de personas altamente agresivas:

- Emocionalmente agresivos: estos se refieren a que hay personas que son emocionalmente reactivas, a menudo temperamentales y rápidas para ponerse a la defensiva.
- Instrumentales de agresores frecuentes: estos se efectúan con más frecuencia inclinándose a otros deseos, es decir, para satisfacer sus beneficios, lograr poder, estatus o dinero. Tienen poco remordimiento por el daño causado, sin embargo, estas personas también en ocasiones pueden perder los estribos y atacar.

Johnson (1976) resalta que para describir la personalidad agresiva se eligen rasgos que aparecen estables durante la infancia y hasta la edad adulta, en niños pequeños puede aparecer la agresividad a través de patrones de conductas inflexibles y estereotipadas, mencionando también los tipos de personalidad agresiva que Hartmann y Cols categorizaron: Los defensores de la reputación, los que hacen cumplir las normas, los que compensan las autoimágenes, los que se defienden a sí mismos, los que se alejan de la tensión, los fanfarrones, los explotadores, los autoindulgentes y los que buscan catarsis.

Según Berkowitz (1996) Los agresores tienen otros objetivos en la mente que solo herir a la víctima, estos pueden intentar buscar su camino con el fin de construir su propia auto- valoración. Sin embargo, algunas de las metas o fines de los agresores son:

Coerción: los agresores influyen sobre la conducta de otras personas, tratan de evitar que las personas realicen conductas que les molesten.

Poder y dominio: esto sucede porque los agresores tratan de mantener su dominio mediante la fuerza victimizando al débil.

Manejo de impresiones: este se refiere a la preocupación que tienen los agresores de su reputación, es decir interesado en lo que los otros piensan de ellos

Deseo de herir: este tipo de conducta se refiere a perjudicar intencionalmente a otra persona, el fin de este acto es causar daño.

Una persona puede centrarse en una conducta agresiva que es instrumento para lograr su meta no agresiva, es decir, si un ladrón utiliza la fuerza para conseguir dinero, pero su propósito es conseguirlo en lugar de lesionar a la víctima. Pero si una persona ataca a otra porque quiere verlo sufrir, esto implica un impulso agresivo que es diferente a la agresión como un medio. En el caso del impulso agresivo, el fin es lesionar más, sin en cambio en la agresión instrumental, la lesión es el medio y no el fin. (Johnson, 1976).

Renfrew (2006) menciona que una persona con trastorno de conducta a menudo es impulsiva e hiperactiva, el diagnóstico y tratamiento de la hiperactividad están relacionadas con el trastorno de la atención, ya que este está asociada en algunos casos con un incremento de la agresión.

Victima

El ser prudentes, sensibles, tranquilos, reservados, tímidos, ansiosos, inseguros, infelices, depresivos y con baja autoestima, son algunas características más comunes de las víctimas sumisas o pasivas; así como también existe un grupo de víctimas provocadoras, que se caracterizan por combinar patrones de respuesta ansiosa y agresiva, por lo regular estos estudiantes tienen dificultades de concentración, lectura y escritura, comportándose de manera que suelen provocar sentimientos de irritabilidad y tensión a los que les rodean (Serrano, 2006a).

En una investigación realizada por Polo, León, Fajardo, Castaño y Palacios (2014) presentan que los rasgos de personalidad de la víctima destacan una alta puntuación en Neuroticismo, junto con altos niveles de Ansiedad e Introversión, lo que determina que los alumnos que sufren la situación de acoso escolar se encuentren en clara situación de indefensión en el grupo.

En el estudio realizado por Sierra (2010), menciona que una persona que es víctima tiene alto grado de ansiedad, inseguridad y valoración negativa de sí mismos. De igual forma, estos niños tienen un contacto más estrecho con su madre. Las víctimas, suelen sentirse indefensas, solas, no están entrenadas para defenderse de los abusos, imposibilitados a

reaccionar ante los abusos de los demás (Barri, 2013). Baja valoración de sí mismos, inseguridad, miedos ansiosos, dificultad para expresar lo que sienten o piensan, aislados (Mendoza, 2014b).

1.9. Emociones Relacionadas con la Violencia y la Agresión

Cuando una persona se enfrenta a un acontecimiento desagradable, tiene una variedad de reacciones en sus pensamientos y a través de su cuerpo, las respuestas fisiológicas y expresivo-motora constituyen la base de la experiencia emocional (Berkowitz, 1996).

Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno. Es un concepto multidimensional que se refiere a una variedad de estados; un mismo objeto puede generar emociones diferentes en distintas personas. La emoción es un concepto genérico que incluye diversos fenómenos afectivos, que deben estar sometidas al control de la consciencia (Bisquerra, 2009).

Mas sin en cambio existen emociones negativas que se refieren a diversas formas de amenaza, frustración o retraso de un objetivo o conflicto entre objetivos y estas emociones tienen funciones en otros procesos mentales, pueden afectar a la percepción, a la atención, a la memoria, al razonamiento, a la creatividad y otras facultades (Bisquerra, 2009).

Mendoza (2017b) explica lo que Darwin estableció, que las emociones servían al ser humano para comunicar y transmitir significados entre miembro de una misma especie, con la aparición de conductas necesarias ante las diferentes situaciones que el ser humano se enfrenta y en los diferentes contextos en los que se desenvuelve, así mismo resalta que las emociones son vistas como organizadores motivacionales y adaptativos de experiencia y conductas.

Garrido (2000) expone que la emoción se refiere a una de las variables hipotéticas que se utiliza en psicología para explicar la conducta, asimismo resalta la obra de Darwin la cual, rompe con la creencia de que el animal solamente es capaz de actuar con conductas irracionales e involuntarias y que el hombre es capaz de actuar de manera voluntaria y racional, cuando actuar bajo la fuerza de la mente, afirmando que el ser humano como

los animales pueden actuar bajo determinantes racionales (la razón y voluntad) y determinantes irracionales (emociones).

De acuerdo a Ostrosky (2008) las emociones son acciones que preparan al organismo para emitir conductas, estas tienen mucha importancia para el ser humano ya que son las responsables de controlar nuestra conducta.

Las expresiones faciales de las emociones comunican inmediatamente información que permite adecuar el comportamiento a las diferentes formas de interacción con otras personas. Se ha determinado que el miedo, la alegría, el enojo, la tristeza, la sorpresa y el asco tienen expresiones faciales que las distinguen de las demás emociones, las cuales se presentan de forma universal (Mendoza, 2017b).

Para Mendoza (2017b) la función de las emociones básicas es preparar al organismo para que adopte la conducta más adecuada dependiendo de su medio ambiente.

Tomando en cuenta a Renfrew (2006), menciona que cuando un estímulo produce dolor o irritabilidad en una persona, aumenta la posibilidad de que esté presente una conducta agresiva.

Gross (2007) resalta que, para cada emoción distinta, existen tres componentes más importantes:

- La experiencia subjetiva de felicidad, tristeza, enojo, etc.
- Cambios fisiológicos que se tienen los cuales se tienen poco o ningún control (mariposas en el estómago, piel de gallina, sudación).
- Conducta asociada con una emoción en particular como sonreír, llorar, fruncir el ceño, huir corriendo.

Garrido (2000) hace referencia a que la emoción integra tres niveles: nivel cognitivo (experiencia emocional, sentimiento), nivel biológico (cambios neurofisiológicos y bioquímicos), nivel social (cambios neuromusculares- expresivos a un comportamiento específico).

Existen algunos tipos de emociones que están asociadas con la agresión y la violencia, como por ejemplo:

Tristeza: esta emoción los seres humanos la demuestran porque despierta simpatía y atención en otras personas lo que propicia redes de apoyo social, facilita el aprendizaje, la comunicación asertiva, generando en los otros el comportamiento de ayuda o el altruismo hacia quien se siente triste (Mendoza, 2017b), sin embargo, para Berkowitz (1996) menciona que la depresión y la tristeza se acompañan a menudo de tendencias agresivas, pueden producir sentimientos de ira e ideas hostiles, ya que están propensos a expresar conductas impulsivas de agresión emocional, maldiciones e insultos.

Miedo: Se activa para huir de estímulos peligrosos, promueve el aprendizaje de habilidades para afrontar situaciones de riesgo pero también facilita la exhibición de comportamientos agresivos (Mendoza, 2017b). Una persona que experimenta miedo se siente amenazado por un peligro incierto, lo que genera también la percepción de ser incapaz para manejar la situación (Bisquerra, 2009).

Enojo: Esta emoción ayuda a evitar situaciones peligrosas, permite hacer un análisis de los aspectos que se deben fortalecer para lograr un desempeño óptimo, aunque también es evidente que si las personas no saben controlar esta emoción puede llegar a lastimar a otros al expresar su enojo (Mendoza, 2017b). Cuando una persona se siente enojada, puede demostrar su sentimiento de tranquilidad, ofreciendo solución para arreglar el problema, sin embargo, lo más común es que cuando se esté presentando esta emoción, la persona maltrate a otra persona u objeto, verbal o físicamente.

Ostrosky (2008), se refiere a esta como una emoción sana que todo ser humano tiene, más sin embargo cuando es incontrolable suele convertirse en una emoción destructiva que conduce a problemas familiares, sociales y laborales y que afecta seriamente la calidad de vida. Por otro lado Urra (2002) la define como una emoción que suele comenzar desde la irritación o molestia y que genera un impulso para hacer daño (frustración-ira-agresión). Berkowitz (1996) refiere que es un conjunto de sentimientos que surgen de reacciones psicológicas internas, respuestas corporales motoras y de expresiones emocionales involuntarias producidas por la aparición de un acontecimiento

desagradable, la cual también suele estar afectada por pensamientos y recuerdos que se producen en ese momento.

Por tal motivo Mendoza (2017b) menciona que es importante que se aprenda a controlar el enojo, se debe aprender a demostrarlo y expresarlo sin agredirse a sí mismo, sin destruir objetos o agredir a otras personas, ya que al usar la agresión para expresar el enojo se afectan negativamente las relaciones sociales, así como la estructura de las organizaciones sociales (familia, amistades, entre otras).

CAPÍTULO 2. Clima Escolar, Bullying y Agresión en la Interacción Profesor-Alumno

2.1. Clima Escolar: Concepto y Función

De acuerdo con la investigación de Avilés (2000) el clima se refiere a la “personalidad” de un ambiente, que puede ser el que se manifiesta en una familia, una oficina o un salón de clases, se ha demostrado como el clima del ambiente, afecta los sentimientos, la conducta y el crecimiento de las personas, especialmente se tiene un impacto en su moral individual, en sus aspiraciones, e incluso en el control de sus impulsos.

Específicamente el clima en una escuela, tiene diversos componentes como el proceso de aprendizaje, actitud y percepción de la escuela, la organización escolar, lineamientos y normas de la institución (Lira,1998).

Milicic y Arón (2000), lo describen como el escenario y las condiciones ambientales en que se desarrollan las interacciones de quienes participan en la escuela, desde el punto de vista del alumno es el contexto donde desarrollan su proceso de aprendizaje y desde la percepción del profesor, es su entorno laboral, pueden ser muy nutritiva para el desarrollo personal y en otras ocasiones llegar a ser tóxica. También se define como los sentimientos y actitudes que son provocadas por el entorno de una escuela (Loukas, 2007).

Estévez, Murgui, Musitu y Moreno (2008), lo definen como la interacción del alumno tanto con el profesor como con los iguales, así como su desarrollo y desempeño académico, con factores emocionales como la autoestima, la satisfacción personal y también de carácter negativo como la depresión. Herrera y Rico (2014) al igual que en la definición anterior, resaltan la importancia de los procesos de interacción de los diversos actores en un contexto y momento determinado, tomando en cuenta que en dichas interacciones se intercambian estímulos de respuesta compartiendo diferencias o similitudes de acuerdo a su nivel social y estado psicológico.

La UNESCO (2013), refiere que el clima escolar son las capacidades que existen dentro de la escuela, suponiéndola también como una organización profesional donde existen diferentes actores que conforman dicha organización, los directivos, los padres de familia y los actores principales que son el profesor y el alumno; un entorno de sana convivencia

entre pares, así como entre profesor-alumno se tiene como resultado un alto avance académico reflejando también un clima escolar positivo.

Cohen, McCabe, Pickeral y Michelli (2009), resaltan que los componentes del clima escolar son la calidad y el carácter de vida escolar, las experiencias de las personas de la vida escolar, así como las normas, metas, valores, relaciones interpersonales, prácticas de enseñanza y aprendizaje. Este clima hace que las personas dentro del centro educativo, se sientan seguras en el área social, emocional, ético y físicamente, lo que contribuye a mejorar el ambiente de la vida escolar.

Recientemente, Sandoval, Surdez y Pérez (2017) reflexionan acerca del término clima escolar, indicando que este se refiere al ambiente percibido por cada uno de los que integran una comunidad educativa, la cual se conforma por aspectos estructurales, las relaciones personales, las prácticas docentes; el analizar el clima en estas organizaciones es una recomendación de los organismos evaluadores de los programas educativos, con el fin de identificar aspectos de eficiencia en los servicios educativos.

Clima institucional, organizativo, educativo o de aprendizaje son términos que se utiliza para referirse al Clima escolar, son semejantes pero su estudio es más específico tal como la escuela, la institución, la organización, la educación o el aprendizaje; las cualidades de los miembros (profesor, alumno, etc.), la estructura organizativa, estilo de liderazgo, entre otros, constituyen elementos decisivos en la definición del entorno de un clima escolar, las características y conductas del profesor y del alumno así como también la interacción de ambos, las dinámicas de clase constituyen una relación en el clima en el aula posiblemente distinto del clima de la institución, existe una cierta independencia entre ambos, por lo que no necesariamente debe corresponderse un buen clima de clase con un buen clima de la institución y a la inversa (Asensio y Fernández,1991).

En investigaciones desarrolladas del clima escolar, se ha identificado que el clima escolar se asocia con el desarrollo de un ambiente adecuado para enseñar y para aprender, en el que se pueden identificar los siguientes componentes:

- La calidad de las relaciones e interacciones entre los miembros de la comunidad educativa.

- Actividades planificadas en el aula y en los diferentes espacios en la escuela.
- Un entorno agradable, limpio, ordenado, decorado.
- El conocimiento y cumplimiento de normas y reglas.
- Espacios de participación entre pares y con profesores.

En su estudio se identificó también que la disciplina es un componente central del clima escolar, definida como el cumplimiento de los roles que cada miembro de la comunidad educativa desempeña (alumnos, docentes, padres de familia, directivos, etc.). Por tanto, cada miembro tiene responsabilidades que cumplir y dar cuenta a los demás para alcanzar un fin en común (Sandoval, 2014).

Actualmente se ha demostrado que la calidad del clima escolar afecta los sentimientos de los alumnos de la conexión con la escuela y el cómo se comportan y como se sienten con sus pares y profesores. Si el alumno tiene el sentido de pertenencia en la escuela puede ser un medio efectivo para disminuir los problemas conductuales y emocionales; los profesores motivados tienen mayor éxito en los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo principal para lograr un clima escolar favorable es tener una relación correcta entre profesores y alumnos (Kumari y Dhull, 2017).

2.1.1. Tipos de Clima Escolar

De acuerdo con Milicic y Arón (2000), los climas escolares pueden ser constructivos personales y otros pueden construir fuentes de conflictos, estos se pueden clasificarse en:

- Climas nutritivos: se refieren a la constante manifestación de justicia, valoración positiva, tolerancia en los errores, sensación y sentido de valoración y pertenencia, la flexibilidad y el conocimiento de las normas y sus consecuencias, sentirse respetado, el acceso y la disponibilidad de información, favorecer el crecimiento personal y la creatividad, enfrentamiento positivo ante conflictos.
- Climas tóxicos: en este se destaca la injusticia ante diferentes situaciones, el sentirse invisible y la sensación de no pertenencia, la rigidez y el desconocimiento en las normas y las consecuencias de ellas, falta de transparencia en la

información, barrera en el crecimiento personal, así como también la creatividad, los conflictos no se enfrentan y cuando se enfrentan son de manera autoritaria.

Avilés (2000) resalta que existen tres tipos de Clima:

- Clima de defensa: este se caracteriza por las comunicaciones difíciles, personalidades que no se relacionan con armonía y constantemente conflicto de personalidad.
- Clima de control: se caracteriza por el conformismo, apatía y resignación.
- Clima de aceptación: caracterizado por la escucha, la verdad y la comprensión mutua, así como también la comunicación sin barreras.

Molina y Pérez (2006) por su parte han descrito dos tipos de clima escolar y del aula, estos dos se desarrollan en:

- Clima favorable o positivo: representa un clima abierto, participativo, ideal, en el cual existe la posibilidad para la formación integral académico, social y emocional del alumno, ya que hay más oportunidad para la convivencia armónica. En una investigación realizada por Schaffhauser (2017) encontró que en una escuela donde hay un clima positivo se tiene un rendimiento académico más alto ya que el clima escolar abarca las características sociales, emocionales y físicas de una comunidad escolar. Zakrzewski (2013) describe los criterios que en el 2007 el Consejo Nacional del Clima Escolar reveló para definir un clima escolar positivo; En primera instancia resalta las normas, valores y expectativas que procuran la seguridad social, emocional y física, así como también el compromiso y el respeto que hay entre los que conforman un centro educativo; Los estudiantes, las familias y los profesores deben trabajar juntos para desarrollar una sana convivencia; los profesores deben fomentar actitudes y motivaciones que beneficien el aprendizaje; y por último el rol que cada persona dentro del centro escolar desempeña cuidando el entorno físico del centro educativo.

- Clima desfavorable o negativo: que se representa con lo autoritario, controlado, donde relaciones de poder, dominación y control existen, los procesos interpersonales no son favorables ni la participación libre y democrática, por lo cual, se producen comportamientos individuales y sociales hostiles que conllevan a un negativo proceso de enseñanza- aprendizaje.

En una organización escolar se distinguen microclimas importantes y determinantes, en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Sandoval, 2014), como:

- Clima de aula: este tiene como finalidad ayudar al crecimiento personal de los alumnos y en el que ellos mismos perciben apoyo de parte de sus pares y profesores, se sienten respetados e identificados, y el aprendizaje que he adquiere es significativo.
- Clima laboral: Este corresponde aquel medio humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano del profesor y otros trabajadores de la escuela, percibiendo un bienestar, una sana organización y un desempeño eficaz del profesor.

2.1.2. Factores y actores que Comprenden el Clima Escolar

En un análisis realizado por la UNESCO (2013) resalta que el clima escolar se conforma teóricamente por las siguientes dimensiones: organización del aula, bullying, clima escolar positivo y negativo.

Milicic y Arón (2000) reconocen algunos factores que se relacionan con el clima escolar:

- Inteligencia emocional que deberían tener los miembros para resolver sus diferencias sin violencia.
- Comunicación respetuosa entre profesor-alumno y entre pares.
- Competencias del Docente. Ríos, Bozzo, Marchant y Fernández (2010) mencionan que es necesario que el docente tenga ciertas competencias, como el dominio de contenido, el desarrollo de una metodología motivadora y variada

utilizando la evaluación como instrumento de aprendizaje, saberes, destrezas, actitudes y valores, implementando también la autoevaluación haciendo predominar un clima de cordialidad, respeto y confianza;

- Comunicación respetuosa entre profesores y alumnos (Aron, Milicic y Armijo, 2012) puntualizan que la comunicación respetuosa entre profesores y alumnos, y entre compañeros, capacidad de escucharse unos a otros, y capacidad de valorarse mutuamente son factores que comprenden un clima escolar adecuado.
- Un ambiente físico apropiado, respecto a este factor, Ríos, Bozzo, Marchant y Fernández (2010) resaltan que las condiciones de infraestructura y el mobiliario del salón de clase pueden influir en la calidad del ambiente, debido a que son parte importante del proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que se ha comprobado científicamente ya que se ha documentado que las aulas sucias, sin orden, sin un espacio para el alumnado y sin mobiliario favorece la aparición de bullying (Cuenca y Mendoza 2017).

En la investigación realizada por Martínez, Povedano, Amador y Moreno (2012) destacan indicadores que son relevantes en el clima escolar los cuales son: Implicación en el Aula, Amistad, Ayuda entre Alumnos, Ayuda del Profesor; mismos que fueron estudiados, y de los cuales se arrojaron resultados interesantes, por ejemplo la valoración negativa del clima escolar puede implicar que el alumno perciba ausencia de convivencia en el aula, tanto entre compañeros como con el profesor, así como el sentimiento de desganado y desinterés en su integración y participación por lo que la lleva a una baja motivación.

Existen dos cualidades que Cohen, McCabe, Pickeral y Michelli (2009) involucran con un clima escolar adecuado:

- Relaciones: relaciones positivas adulto-adulto (entre maestros, administradores y personal); relaciones positivas entre adultos y estudiantes (interacción adecuada entre profesor y alumno); relaciones positivas entre estudiantes y estudiantes (entre pares).
- Sentido de la comunidad escolar: Es decir que tanto estudiantes como maestros, administradores y personal se sientan y demuestren sentido de comunidad en la escuela, sintiéndose parte de la misma (identidad escolar).

Loukas (2007) resalta algunas dimensiones del clima escolar:

- La dimensión física: Es la infraestructura de la escuela, tamaño de la escuela y el número de estudiantes a maestros en el aula, la organización de aulas en la escuela; recursos con los que se cuenta, la seguridad y comodidad de los que conforman el centro educativo.
- La dimensión social: Relaciones interpersonales entre estudiantes, docentes y personal; influencia en la toma de decisiones del centro educativo por parte de estudiantes, maestros y personal.
- La dimensión académica: Calidad del proceso de enseñanza, las expectativas del maestro para motivar a sus alumnos al aprendizaje significativo, guiar adecuadamente por parte del profesor el progreso de enseñanza-aprendizaje informando los resultados a los estudiantes y padres.

Murillo y Becerra (2009) enfatizan que algunos de los aspectos organizativos que pueden influir en el clima escolar son:

- La estructura como aspecto organizativo

Se entiende a este como aquella parte más formal y visible que configura el marco organizativo; los centros educativos son aquellas que se conforman por un sistema organizativo (procesos de comunicación formal e informal, actitudes, etc.); y por el entorno del sistema organizativo (miembros del centro escolar, infraestructura, recursos tecnológicos, materiales, reglamento, etc.), que van a constituir el sistema organizativo, y con él el clima del centro.

- La Cultura como aspecto organizativo

El conjunto de símbolos son una red de significados compartidos por los miembros de la organización, misma que también se basa en acciones las cuales son organizadas mediante estructuras de poder, donde se forman lazos de amistad y compañerismo entre colegas y/o pares estructuras normativas de valores y de acciones junto con las interpretaciones que diversos grupos hacen en su interacción con los demás miembros de la organización, la cultura posee, un papel integrador que relaciona los

comportamientos, que identifica a sus miembros a través de formas de pensar y de actuar en el ámbito organizativo.

- El liderazgo en los centros educativos y su posible influencia en el clima escolar

Las cualidades de un liderazgo en la actualidad han ido cambiando, convirtiéndose en menos jerárquicas y más colaborativas, sus características han de sumarse a la mejora de la organización con influencia en el clima de convivencia.

Los actores que intervienen en el clima escolar, según Milicic y Arón (2000), pueden ser actores nutritivos y actores tóxicos; los actores nutritivos son aquellos que ofrecen la sensación de motivación a participar en todas las actividades que se encuentran dentro de la escuela, tienen cierta disposición y entusiasmo por aprender y en general con actividades en donde se genera interacción que favorece una convivencia positiva, hay respeto entre los profesores y alumnos, confianza, preocupación por las necesidades de los miembros de la institución, posibilidad de cambio y desarrollo, se involucran profesores, alumnos, administrativos, etc. en las decisiones de la escuela, que garantizan el mejoramiento de habilidades tanto académicas como sociales en los miembros de la comunidad educativa, hacen crecer la convivencia más positiva y las personas sienten agradable participar, aprender y cooperar. Sin embargo, por el contrario, los actores tóxicos se refieren a aquellas personas que contaminan el ambiente con características negativas, estresantes y sin resolución de conflictos constructivos.

Recientemente, una investigación describe la importancia de los padres como actores en el clima de una escuela, en la que se destaca que el 43% de los padres no han recibido ninguna notificación por parte de la escuela para recibir algún tipo de orientación a través de talleres gratuitos, aun cuando lo anterior se establece en el artículo 33 de la Ley General de Educación (Mendoza y Barrera, 2018).

2.3. Acoso Escolar (Bullying)

Se refiere a una acción en la que un individuo es agredido, intimidado por otro u otros compañeros convirtiéndose en una víctima incapacitada para defenderse por sí misma (Fernández, 2011).

Enríquez y Garzón (2015) refieren el fenómeno del bullying también conocido como intimidación, hostigamiento o acoso escolar, expresiones diferentes pero dirigidas a conductas agresivas que se ejercen de manera repetida a un alumno, en donde el fin es hacer daño y establecer una relación de control-sumisión en la que la víctima se encuentra en un estado indefenso, las consecuencias del acoso escolar atacan la salud, el bienestar emocional, el rendimiento escolar de los estudiantes, el proceso de aprendizaje y el clima escolar donde se desenvuelve el alumno.

Mientras que Harris y Petrie (2006), lo define como una conducta agresiva intencionada de una persona o grupo con mayor poder con la finalidad de dañar a una persona con menor poder sin ninguna provocación.

Se considera que las agresiones entre escolares son parte del curriculum oculto, ya que se conoce de su existencia y puede representar un gran daño psicológico, social y físico para él víctima, el agresor o el observador (Fernández, 2011).

El bullying es un comportamiento de larga duración de insultos, rechazo social, intimidación y agresividad física de unos alumnos contra otro indefenso, el cual se convierte en víctima de sus compañeros (Trianes, 2000). El acoso escolar suele empezar en aulas donde existe exclusión entre pares y rechazo ante actividades de grupo así como también, en las aulas sucias, desordenadas donde los alumnos tienen escasez de hábitos y reglas se facilitan los episodios de acoso escolar (Mendoza, 2014).

Tomando en cuenta los requisitos de Olweus, Fernández (2011) señala que una agresión se considera abuso o maltrato si la acción es repetida durante un tiempo prolongado, debe de existir un desequilibrio de poder (víctima- agresor) y la agresión debe de ser física (agresiones en el cuerpo), verbal (insultos, burlas) o psicológica rechazos, chantajes etc.).

Aquellas diferencias que distinguen el acoso escolar (bullying) de la violencia escolar, Mendoza (2014b) los define en tres criterios; el primero es el desequilibrio de poder económico, social o físico entre agresor y víctima, el segundo se refiere a la persistencia con la que el agresor constantemente, y en repetidos episodios agrede a una víctima en particular; y por último, las conductas de maltrato, este se refiere a los ataques ya sean físicos, emocionales o sexuales que el agresor hace a la víctima. Una característica que la misma autora resalta es que el bullying se rige bajo la ley del silencio, que interviene el agresor, víctima y observador y se refiere a guardar silencio por temor a las represalias o porque es un problema ajeno a ellos y no se quieren involucrar. Ampliando lo anterior Mendoza (2014b) describe también que el desequilibrio de poder entre víctima y el agresor no es el mismo (el alumno víctima tiene menos amigos, experimenta dificultades en su aprendizaje e incluso ser sobresaliente pero sentirse débil ante sus compañeros), así como también otra característica es el hacer daño, que se refiere a no tan solo el daño físico, sino también con miradas amenazantes, apodos, burlas o exigencia de trabajos con amenazas y por último el daño que ocasiona el agresor a la víctima es constante.

Por ultimo Serrano (2006b) se refiere a este como un tipo de violencia escolar que tiene unas características muy específicas como son: ocurre entre alumnos, ocurre de manera reiterada, en un desequilibrio de poder, generando en la víctima temor y provocando su baja autoestima y sus relaciones sociales. De tal manera que con la frecuencia que se hacen las agresiones, el acoso escolar es una tortura psicológica, metódica y sistemática.

2.3.1. Tipos de Acoso Escolar

A través de diferentes investigaciones Mendoza (2014b) menciona tres tipos de acoso escolar:

1. Maltrato físico: Se refiere aquellas lesiones o daños físicos (golpear, pellizcar, escupir, patear, dar puñetazos, dar zapes).
2. Maltrato verbal: son aquellas acciones orales que producen u daño emocional para la victima (intimidar, amenazar, denigrar por alguna característica personal, burlarse, insultar, hablar mal de otros).
3. Maltrato psicológico: las acciones que se realizan en este tipo de maltrato son para excluir socialmente a una persona de un grupo (ignorar, no dejar participar, difamar). También conocido según Enríquez y Garzón (2015) como relacional o social, ya que se refieren a acciones que producen aislamiento dañando sus relaciones interpersonales, humillando o desvalorizando; puede darse de forma directa cuando los actos son realizados por el acosador o indirecta cuando son a través de un tercero.

Según Harris y Petrie (2006), refieren a que no todo el acoso puede ser evidente sino también es sutil, es por eso que resaltan la existencia de dos tipos de acoso que se manifiestan en la escuela:

- Acoso directo: Este se refiere a lo evidente, críticas verbales, gestos amenazadores u obscenos, golpes, burlas, uso de arma o amenaza de usarla, robar o esconder las pertenencias de otra persona.
- Acoso indirecto: se refiere a la influencia en otros para que se burlen, influencia en otros para que critiquen injustamente, decir rumores falsos de otras personas, hacer llamadas telefónicas anónimas, ignorar intencionadamente a otros, influir en los otros para que hagan daño físico a alguien, excluir a propósito a una persona.

La forma en la que los niños y las niñas ejercen bullying, es diferente, en el caso de las niñas frecuentemente acosan con esparcir rumores maliciosos sobre una compañera que no les cae bien, no dirigir palabra con chicas que llaman la atención por tener características en particular, obligar otras compañeras hacerles tareas o mandados para

seguir siendo amigas, obligan o pagan a otros niños para agredir aquéllos que desean sin que ellas metan las manos, etc; por otro lado los niños acosan con agresión física, golpeando sin pensar en las consecuencias, insultan en forma verbal o con señales vulgares, mandan a otros a robar o golpear, se unen a pandillas para golpear a otros (Mendoza, 2014b).

2.3.2. Roles de participación en Bullying

Existen diferentes tipos de roles que desempeñan los alumnos en el acoso escolar (bullying) por lo que Mendoza (2014b), destaca los ocho roles en el desarrollo del bullying, que el investigador Olweus presentó en la Reunión Internacional de Escuelas de Violencia:

- Agresor: conocido también como bully, se refiere al alumno que empieza la agresión.
- Seguidor o secuaz: el alumno que participa activamente después de que el agresor empieza la agresión contra la víctima.
- Acosador pasivo: se refiere al alumno que aprueba el comportamiento del agresor y refuerza la agresión.
- Seguidor pasivo: aquel estudiante que es acosador, pero no se involucra en el momento de la agresión.
- Testigo no implicado: se entiende como aquella persona que viendo lo que está pasando no se involucra.
- Posible defensor: aquella persona que no está a favor del acoso escolar, y piensa que debería hacer algo para ayudar, pero sin embargo se queda en solo un deseo porque no hace nada.
- Defensor víctima: se refiere a aquel alumno que trata de ayudar a la víctima.
- Víctima: es el estudiante que sufre el acoso escolar por parte de otros.

Destacando así mismo el rol de víctima/agresor (el estudiante juega doble rol) y el rol de profesorado (puede ser víctima, acosador o agente para detenerlo).

A continuación se describirán los cuatro roles más importantes; Víctima, agresor, observador y doble rol (víctima- acosador)

Victima

Fernández (2011) destaca dos tipos de victima

- **Victima típica:** con frecuencia suele padecer miedo, está asociada a baja autoestima y posible fracaso escolar, es una persona con depresión debido a su falta de relación social, en algunos casos tiende a echarse la culpa de lo que le sucede. Ampliando esta categoría, Harry y Petrie (2006) también las llama víctimas pasivas, las cuales son personas ansiosas, inseguras, calladas, con miedo a la confrontación y deprimidas.
- **Victima provocativa:** busca la atención de los observadores, el liderazgo y la amistad de sus compañeros, es más asertiva, físicamente más fuerte y con facilidad para la provocación. Harry y Petrie (2006) agregan que son personas activas, seguras de sí mismas y tienden a sufrir problemas de aprendizaje.

Agresor

Por otro lado, Fernández (2011) y Enríquez y Garzón (2015) se refieren al rol del agresor como aquella persona que tiene mayor popularidad entre sus compañeros, debido a que está acostumbrado a imponer miedo y respeto hacia el mismo, no suele sentir empatía por los demás y la falta de culpa le impide reconocer sus actos, este tipo de personas tienen una personalidad dominante e impulsiva y lo demuestran a través de la fuerza o/y agresión. Así también Harry y Petrie (2006) describen al agresor como aquel individuo retador a los adultos y propenso a ir en contra de las normas escolares. En muchos casos el agresor muestra ansiedad e inseguridad y no tiene carencia de autoestima. Por su parte Mendoza (2014b) menciona que el agresor también conocido como bully, es aquel alumno que comienza el conflicto (dirige las agresiones a un alumno o alumnos en particular).

Mendoza, Rojas y Barrera (2017) en un estudio realizado, se refieren a este rol a aquellos alumnos que desempeñan comportamientos agresivos, obligando a sus demás compañeros a hacer cosas que no quieren con amenazas, amenazando también situaciones de carácter sexual, les roban cosas, los intimidan con frases o insultos de carácter sexual, y les pegan o amenazan para meterles miedo. Señalando que cotidianamente llevan a cabo estas conductas.

Observador

Trianes (2000) se refiere a estos como alumnos que no participan de forma directa ante la agresión hacia una víctima, pero solo están presenciando los hechos, dentro de este rol se encuentran diferentes tipos (según la implicación): activos (ayudan y apoyan al agresor), pasivos (refuerzan con risas o muestras de atención), prosociales (ayudan a la víctima) y espectadores (no hacen absolutamente nada por si observan la situación). Asimismo, Mendoza (2014a) se refiere al rol del observador como aquel testigo de lo que sucede y no se involucra, haciendo más fuerte al agresor por permanecer observando.

Mendoza, Morales y Arriaga (2015) describen algunos factores que fueron identificados en el alumnado que No se Involucra en episodios de bullying, como: llevarse bien con el profesorado; no exhibir comportamiento disruptivo en clase; no exhibir comportamiento antisocial, se caracterizan por ayudar a otros compañeros cuando lo necesitan, ayudan para mantener y mejorar una buena relación con sus amigos y compañeros de clase.

Víctima/agresor

En un estudio realizado con alumnos de bachillerato, Mendoza, Morales y Arriaga (2015) identificaron que el perfil del alumno que desempeña el doble rol víctima/agresor son principalmente hombres, caracterizados por exhibir mayor comportamiento disruptivo en el aula, mayor conflicto con el profesorado y manera recíproca, tienen un comportamiento antisocial, fuman y consumen bebidas alcohólicas y tienen acceso a drogas con mayor facilidad, así como también estos estudiantes son los que exhiben más efectos negativos como dificultad para dormir, pérdida de apetito, pérdida de interés por cuidar su imagen y el sentir tristeza y desesperación. Se caracteriza por desempeñar el doble rol, es víctima de un grupo de alumnos y ejerce agresión hacia otro grupo (Mendoza, 2014b). Así mismo en otro estudio realizado por Mendoza, Rojas y Barrera (2017) destacan en los resultados que el grupo de alumnos que exhiben mayor ansiedad son los víctima/acosador, así como también estos alumnos ejercen al mismo tiempo comportamiento agresivo extremo (amenazan con armas, amenazan de situaciones de carácter sexual, obligan a otros a hacer cosas que no quieren con amenazas), exclusión y agresión de gravedad media (insultar, poner apodosos que ofenden o ridiculizan, ignorar,

impedir que participe y esconderle cosas) reportando que estos episodios ocurren con frecuencia.

Para ampliar lo anterior, Mendoza (2017a) describe al doble rol de víctima/acosados a los alumnos que reciben agresión media de sus compañeros (les roban, les esconden y rompen sus cosas, les pegan, les intimidan), al mismo tiempo, ejercen agresión media hacia sus pares, es decir también excluyen, ignoran, hablan mal de otros, rechazan, etc. Por último en una investigación realizada por García, Pérez, Espelt, y Nebot (2013) se refieren a que los niños son más propensos a ser víctimas / agresores, destacando a los alumnos que frecuentemente se sienten cansados, aburridos, nerviosos o tensos y suelen agarrar cosas de otros compañeros, así como también los resultados mostraron que los alumnos que manejan el doble rol, tienden a mayor probabilidad de tener sobrepeso ya que físicamente son más fuertes que otros alumnos tomando esto como una ventaja para intimidarlos.

2.4. Relación Profesor-Alumno: impacto en el comportamiento del alumnado

Mendoza (2014b) considera que el profesor es una figura significativa en la vida del alumno, ya que proporciona conocimientos y habilidades de aprendizaje que son esenciales para su desarrollo social y psicológico, los estudiantes al relacionarse con sus profesores deberían aprender habilidades primordiales como empatía, resolución de conflictos asertivamente, tolerancia y respeto hacia las opiniones de otros y hacia sí mismos, para relacionarse sin violencia con otras personas dentro y fuera de la escuela.

Para el caso de la relación profesor-alumno, Estévez, Murgui, Musitu y Moreno (2008) hacen mención que estudios recientes revelan que cuando los alumnos no se sienten aceptados, valorados, respetados ni escuchados por el profesor a cargo, el clima escolar que se genera dentro del aula es pesado, así mismo perjudicando el bienestar emocional de los estudiantes y por ende su comportamiento negativo ante el profesor.

En un estudio realizado por Mendoza (2014b) identifico dos tipos de relaciones conflictivas entre alumnos y profesores:

- Rechazo- Disrupción: se refiere al rechazo que el alumno dirige hacia el profesor, ya sea porque el maestro lo aísla, le impide participar en ceremonias, o cuando él

solicita ayuda al profesor, este lo ignora o se la niega. El alumno por su parte, durante la clase exhibe conductas disruptivas y rechazo.

- Escalamiento coercitivo: se caracteriza esta relación por recibir agresión, maltrato emocional y rechazo por parte del profesor: lo interrumpe cuando habla, le insulta, le grita, le agrede, le avienta objetos, lo ridiculiza, se burla de él, a cambio, el estudiante amenaza al profesor, le grita, le rompe cosas, lo insulta a sus espaldas, lo rechaza, le habla con malos modales, y con su mal comportamiento le impide dar clases.

Fernández (2011) menciona algunos comportamientos negativos que reflejan los alumnos hacia el profesor: Falta de motivación o interés por aprender, fracaso escolar (baja autoestima y falta de motivación), alumnos disruptivos que impiden el aprendizaje de los demás, falta de comunicación en temas personales del alumno.

En un estudio realizado por Silva y Siqueira (2017) mencionan algunas conductas del estudiante que muestra ante la relación con el profesor, ya que varían de acuerdo a la interacción de los mismos; por parte del estudiante la falta de hablar con la verdad, agredir, gritar, moverse todo el tiempo de lugar, hablar ininterrumpidamente, son comportamientos que el alumno exhibe afectando el ambiente, la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje dentro del aula, promoviendo la convivencia negativa entre el profesor y el estudiante.

Fernández (2003) menciona que un alumno se comporta de manera negativa debido al manejo de algunas características, permitiendo así que el profesor actué agresivamente:

- Obtención de atención: El deseo de atención de parte de los alumnos de manera desorganizada) causa irritación en el profesor.
- Obtención de poder: la constante lucha de poder ante estudiantes con conductas disruptivas y el profesor es apertura para que exista cierta agresión por parte del profesor hacia el alumno ya que el profesor se puede sentir amenazado y con ira.
- Deseo de venganza: el deseo de venganza es la percepción errónea del alumno cuando se siente herido por el profesor ante una situación y viceversa en ocasiones el profesor se siente con ese deseo por abusar de la confianza o “tomadas de pelo” que el alumno hace al profesor.

- **Mostrar incapacidad asumida:** implica que el alumno se sienta aislado del resto y reconocido al decir que no se esperen mucho de él, desinteresado de las tareas y actividades a realizar creando en el profesor impotencia y desespero ante la situación que se vive.

2.4.1. Rol de profesor

Para Fernández (2003) el papel del profesor ante el alumno es de modelador ya que en la forma de expresarse, moverse, comunicar pláticas positivas, realización de tareas, puntualidad, revisar y corregir trabajos, salida, el interés por los alumnos y por los contenidos de la materia, son procedimientos que no se expresan pero que el alumno capta, asimila y reproduce siendo un ejemplo para ellos.

El profesor tiene dos roles básicos dentro del aula como: instructor y como figura para establecer orden. El primero de ellos refiere al educador como la figura que determina con base en los programas establecidos las estrategias que seguirá para que los alumnos aprendan estimulando su aprendizaje, siendo un asesor que evalúa y analiza las necesidades de aprendizaje; el segundo rol, se refiere a la supervisión que el docente debe mostrar dentro del aula, interviene en posibles conflictos, mantiene las normas en el aula y dirige las actividades en la dinámica del aula (Fernández, 2011).

Para Carbonell y Peña (2001) El rol que ha de desempeñar el profesor es de educar, fomentando en su quehacer docente todos aquellos valores que ayuden a crear en clase un clima de convivencia: tolerancia, justicia, participación, respeto mutuo, etc.

En investigaciones realizadas por Rancich, Niz, Caprara, Aruanno, Donato, González y Gelp (2012) encontraron que existen algunas características que el docente tiene ante el alumnado abusando del rol que desempeña en el contexto escolar, las cuales son: Soberbia: altanería, altivez, arrogancia, autoritarismo; Falta de interés por el alumno: falta de compromiso como docente, falta de atención, no escuchar al alumno, pereza al dar su clase; Falta de respeto por el alumno: mala educación, falta de valores; Sobre exigencia al alumno: busca la perfección y nada es suficiente, exceso de exigencia en el rendimiento para sus alumnos, reglas rígidas, etc.

2.4.2. Agresión Profesor-Alumno: tipos de agresión.

Mendoza (2014b) describe que las características de las aulas en las que existe agresión son aulas en las cuales los alumnos “mandan”, es decir, los alumnos no siguen las instrucciones del profesor, no terminan los trabajos escolares, rompen las reglas establecidas por el profesor, retan quitando autoridad al profesorado.

Palomero y Fernández (2001) señalan que la agresión dirigida al alumno por parte del profesor se manifiesta a través de formas sutiles o directas, dependiendo también del clima en el que se desenvuelvan, en la falta de democracia, de participación, de escasa convivencia, prohibiciones, castigos, autoritarismo y la falta de opinión del estudiante es donde se desarrolla un clima tenso

Mendoza (2014b) señala que existen tres tipos principales de agresión entre profesor-alumno:

- Emocional: esta tiende a ser verbal y no verbal, el primero tiende a reflejar conductas como: humillar en público, hablarles con apodos, ridiculizarlos, etiquetarlos, gritarles hasta hacerlos llorar, amenazarlos, hablar sarcásticamente, excluirs y discriminarlos, el segundo puede ejercerlo el profesor cuando deja tareas excesivas como forma de castigo, el hecho de que permita que alumnos hostiguen o desprecien a otros, destruir o aventar objetos del alumno, arrancar hojas del cuaderno del alumno, trazar taches en el trabajo realizado por el alumno, mostrarles expresiones faciales de molestia constantemente, todo esto se ve afectado de forma negativa a corto y largo plazo en el área conductual, cognitivo, afectivo, social y fisiológico.
- Físico: el castigo corporal en el aula escolar es usado por algunos profesores para provocar pánico en los estudiantes y así mantenerlos bajo control. Se refleja con pellizcos, bofetadas, golpes, colocar al niño de rodillas y aventarle objetos, abusos del tiempo libre (recreos) que tienen los alumnos, forzarlos a mantener en clase posturas dolorosas, obligarlos a que realicen ejercicios físicos en exceso, así como también empujones, hacer gestos groseros e invadir su espacio personal, exponerlos a ambientes desagradables.

- Sexual: Esta se ve reflejada desde comentarios sexuales inapropiados hasta cualquier contacto inapropiado. Consiste en dibujos y gestos obscenos, chistes groseros, hacer preguntas de carácter sexual para avergonzarlo y provocar situaciones embarazosas.

El grupo es capaz de percibir cuando un profesor agrede a un alumno, con discriminación, escasa tolerancia ante resolución de dudas, sin ganas de enseñar, no brindar el material necesario, maltrato verbal a través de burlas y criticas destructivas, daños sus pertenencias (romper cuadernos), impedirles el entrar a su clase si no traen material o impedirles el sentarse obligándolos a trabajar de pie durante la clase (Mendoza, 2014b).

2.4.3. Agresión Profesor-Alumno: factores de riesgo.

Con respecto a los factores que influyen para que la relación entre profesorado y alumnado sea de calidad, dependerá de la forma en la que el profesor actúa como por ejemplo, su forma de dirigir la clase y su liderazgo se ve relacionado con la dinámica de aula, la relación entre los alumnos y la motivación que el profesor refleja ante los alumnos (Fernández, 2011).

Mendoza (2014b) menciona algunos de los factores que promueven la agresión entre profesores y alumnos: falta de control sobre el grupo, falta de planeación didáctica por parte del profesor, niveles elevados de estrés del profesor debido al salario, disciplina escolar, grupos numerosos, malas condiciones laborales, exceso trabajo administrativo y mala relación con el demás personal dentro de la escuela; afirmando lo anterior Murillo y Becerra (2009) expresan que la escasez de tiempo, la sobrecarga de tareas y los bajos sueldos y remuneraciones y el estilo de liderazgo autoritario son factores que interfieren en que un profesor se dirija con algún tipo maltrato a sus alumnos.

Algunos factores que aborda Chemen (2001) son: El abuso de poder, que se ve reflejado cuando se abusa de la autoridad que como profesor se tiene frente a los alumnos, se está avalando la tendencia a que los alumnos abusen de los más indefensos y por ende a la violencia; la pérdida de control, lo cual los profesores en ocasiones son incapaces de controlarse y reaccionan gritando humillando en público algún alumno; la

discriminación, se refiere a la falta de empatía con algunos alumnos o el exceso que se tiene con otros genera división ante el grupo, la mentira, esta se ve representada ante la falta de verdad y engaño hacia los alumnos acreditándola como una manera válida de relación o de abusar del otro, ya que quien miente a otro cree dominarlo y la dominación es una forma de adquirir violencia; la Indiferencia, cuando un profesor esta de malas, o molesto suele hacer acciones como dar vuelta la cara, no escuchar, no ponerle importancia a los alumnos.

La diversidad en los alumnos y así mismo el comportamiento negativo de los mismos, es otro factor que influyen en las relaciones negativas entre profesores y alumnos. El enfrentarse con alumnos ruidosos, mal educados, con malos hábitos académicos, distracción constante, es lo que provoca que el profesor se encuentre estresado y por consiguiente el comportamiento negativo del profesor en ocasiones se muestre injusto ante castigos, de tema por visto, explicaciones de forma inadecuada, expresarse gritando y hacer juicios de un alumno a partir de comentarios o recomendaciones de otros profesores (Mendoza 2014b).

Un importante factor que influye en la relación profesor-alumno, es la percepción que tienen los alumnos ante el clima escolar en el que se desenvuelven, ya que hay alumnos que perciben de modo negativo el clima escolar y estos tienden a tener problemas en sus relaciones sociales como rechazo o aislamiento, sentimientos de soledad y aspectos que se relacionan consistentemente con el hecho de ser víctima de violencia en la escuela por parte del profesor o entre pares, así como también que el profesor no cuente con las habilidades necesarias para contribuir a la integración del alumno, es difícil que surja un clima escolar positivo y el desarrollo escolar, teniendo como resultado situaciones de agresión, como en la débil satisfacción y bienestar tanto individual como social del alumno (Martínez, Povedano, Amador y Moreno,2012).

Rodríguez (2008) menciona que las manifestaciones violentas y agresivas que dificultan la convivencia entre los alumnos y el profesor generan un clima escolar negativo, dentro del aula de clases constantemente se producen desafíos por parte de los alumnos hacia los profesores, con comportamientos disruptivos que alteran proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos comportamientos disruptivos se clasifican en:

- Comportamientos que interrumpen el ritmo de la clase: estos tienen la intención de molestar al docente y de desviar la atención de la clase. Constituyen comportamientos contra el desarrollo de la clase y contra el orden establecido. Caracterizadas por miradas rápidas de control vigilando siempre al docente pero distraendo de su trabajo a los compañeros; por lo regular tienden a constantemente hacer cambios de postura, es decir agachan la cabeza, están a espaldas de su compañero (tratan siempre cubrirse de la vista del profesor) y por consiguiente tienen un nivel bajo de desempeño en tareas y trabajo en clase.
- Comportamientos que no interrumpen el ritmo de la clase: distraen la clase pero no la interrumpen, es decir no tienen la intención de hacer enojar al docente y se manifiestan bajo conductas como hacer, pero se manifiestan haciendo ruidos con el bolígrafo, jugar con el pelo, hacer chistes, etc. Se caracterizan por tener una conversación dirigida sólo al alumno implicado y suelen a tener postura relajada, desinterés del tema que el profesor este hablando, con la mirada dirigida hacia un objeto inanimado.

La carga que tiene el profesorado en la actualidad (proceso de enseñanza-aprendizaje, preparar sus clases, planificar, elaborar y corregir actividades y tareas, evaluar, conocer a sus alumnos, orientarlos, elaborar informes, atender a las familias, desarrollar actividades extraescolares, actividades de actualización formativa), son características que intervienen en que muchos profesores realicen mal su trabajo, no porque no sepan hacerlo mejor, sino porque no pueden cumplir las diversas tareas a las que se suponen que deben atender y por ende actúan ante sus alumnos de una manera irresponsable, falta de cooperación, baja participación e implicación ante actividades con ellos y con sus compañeros de trabajo el incumplimiento en general, los desacuerdos, y la falta de compromiso con el alumnado (Murillo y Becerra 2009), acompañando lo anterior Fernández (2003) manifiesta que toda la carga de responsabilidad recae en el profesor, en el que a menudo produce angustia, ansiedad y frustración lo que acaba convirtiéndose en el famoso estrés del profesor.

Palomero y Fernández (2001) resaltan que los factores que interviene para que se manifieste la agresión por parte del profesor al alumno son las metodologías rutinarias,

la poca sensibilidad afectiva, las dificultades de comunicación así como también factores de problemas sociales, familiares, escolares y personales. Contribuyendo a esto Fernández (2003) agregó que el contenido, las metodologías pedagógicas poco atractivas, la dificultad en el control de grupo y el poder del profesor suelen contribuir una relación negativa entre profesor-alumno.

2.5. Relación entre alumno y profesor: Consecuencias

Debido a que en muchas ocasiones se ha fracturado la relación del profesor- alumno, la disrupción (estado inquieto dentro del aula), crea grandes dificultades de aprendizaje, provocando una actitud negativa entre el profesor y el alumno, delimitando una relación interpersonal. Así como también el absentismo, este se refiere a la falta de asistencia a clases, este tipo de alumnos representan rechazo, falta de afecto, dificultad de atención y aumento al fracaso escolar. El método de control de clases y con el que el profesor atiende a las necesidades dentro del aula, son piezas fundamentales para favorecer o perjudicar las soluciones de las mismas; las actividades académicas y su desarrollo son factores esenciales para promover la motivación del alumno (Fernández, 2011).

Para Aviles (2000), las malas calificaciones son el producto que se identifican con el fracaso escolar, debido al conflicto entre profesor y alumno que se convierten en generadores de angustia y tensión.

Para Mendoza (2014b) los alumnos que sufren algún tipo de agresión por parte del profesor, son más propensos a tener problemas educativos, como: conductas agresivas tanto al profesor como a sus compañeros desencadenando emociones de miedo, frustración, enojo y sentimientos de venganza; dependencia hacia los padres; mostrar poco interés por aprender afectando su proceso de enseñanza-aprendizaje; así como también el bajo rendimiento escolar, desconfianza para solicitar apoyo al profesor por la falta de distanciamiento entre ellos, desarrolla una negativa percepción de sí mismo sintiéndose incapaz, o con insuficientes conocimientos para realizar trabajos académicos, demostración de fobia, rechazo o miedo para asistir a la escuela, rompiendo también con la comunicación efectiva entre profesor- alumno. La consecuencia de esa violencia

puede derivar en el ausentismo o deserción del alumno, al bajo desempeño escolar, desmotivación, baja autoestima, también puede fomentar el abuso entre iguales (bullying) y puede generar violencia reactiva de la víctima.

Cuando el profesor tiene una buena relación con sus alumnos los resultados son positivos, y se ven reflejados en una relación fluida y con un alto desempeño en los alumnos; por lo contrario, si la relación es negativa entre los dos actores (profesor y alumno), se ve afectada cuando el docente ignora o no da respuestas a las preguntas de los estudiantes cuando se le soliciten, o cuando los alumnos se resisten a integrarse a las actividades de convivencia entre compañeros, en acciones o actitudes de desinterés que destruyan una integración armónica de la comunidad escolar (UNESCO, 2013).

CAPÍTULO 3. Método

3.1. Objetivo general

Identificar sí el alumnado que participa en episodios de bullying, también participan en relaciones agresivas en la interacción con el profesorado.

3.2. Objetivos Específicos

- 1) Conocer sí existe asociación entre participar en bullying (víctima o agresor) con participación en interacciones agresivas con el profesor (como víctima o agresor).
- 2) Conocer a que persona solicita ayuda el alumnado al recibir agresión de sus pares.
- 3) Conocer lo que hace el profesorado y el alumnado, cuando observan que un alumno dirige agresión hacia otro alumno.
- 4) Identificar sí existen diferencias significativas del sexo del alumnado participante con el rol de agresor: hacia sus pares y hacia el profesorado.

3.3. Tipo de Investigación y Estudio

Investigación Cuantitativa, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010) el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con la base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

En este tipo de investigación se obtienen medidas numéricas, sus resultados son objetivos y comprensibles, generalmente se analizan los datos estadísticamente describiendo a los participantes conforme los objetivos planteados (Toro y Parra, 2006).

Tipo de estudio Correlacional, cuyo propósito es medir el grado de relación que existe entre dos o más variables en un contexto en particular, conociendo el grado de fuerza de su asociación, así como la dirección de la relación existente (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

3.4. Definición de variables

Bullying

Se define el bullying como una forma de maltrato intencionado, perjudicial y persistente (a lo largo del tiempo) que dirige un estudiante o grupo de estudiantes, hacia otro compañero (generalmente más débil), al que eligen como víctima habitual, la anterior es una definición consensuada científicamente por lo que es aceptada y usada por los principales investigadores en otros países (Olweus, 1997; Díaz-Aguado, 2005; Cerezo, 2009a; Mendoza, 2017a; UNESCO, 2017). El Bullying es una conducta agresiva, entendidas como ataques verbales, físicos, psicosociales, emocionales o sexuales, que un alumno o un grupo de alumnos dirigen a otro y obteniendo gratificaciones por las agresiones dirigidas (Mendoza, Morales y Arriaga, 2015; UNESCO, 2017).

El bullying es definido por Mendoza (2011) como una conducta que no surge azarosamente, ya que el agresor ha aprendido que maltratar a un compañero le trae ganancias a bajo costo, es decir, ocasionalmente recibe consecuencias negativas y generalmente obtiene lo que desea; el alumno agresor aprovecha las ocasiones en las que el profesorado confunde al bullying como conductas normales o que son parte de un juego (llamarse por apodos, darse zapes, esconder las propiedades de otros, entre muchas otras).

Agresión entre Profesor-Alumno

Cervantes, Sánchez, y Villalobos (2013) refieren que en el contexto del aula, el profesor mantiene una relación de poder debido a que tiene autoridad y generalmente impone su voluntad; debido a esto, la agresión que puede ejercer el maestro va desde el ignorar las necesidades del alumno, subestimar su capacidad, asignar tareas excesivas o muy complejas para la capacidad cognitiva del alumno, descalificar sus opiniones en público, la comparación con otros compañeros, el uso de la calificación como instrumento de control y poder, castigos, amenazas e intimidación, el trato desigual y humillante, el uso de sobrenombres, maltrato verbal, emocional, físico o sexual.

3.5. Participantes

Participaron 300 alumnos de educación primaria (50% mujeres, 50% hombres), estudiantes de tercero (24 estudiantes), cuarto (80 alumnos), quinto (111 estudiantes), y sexto grado (85 alumnos), con rango de edad entre 10 y 13 años. El alumnado está inscrito en cuatro escuelas públicas del municipio de Toluca, Estado de México.

A continuación, en la figura 1 se muestra la distribución por género de los alumnos participantes.

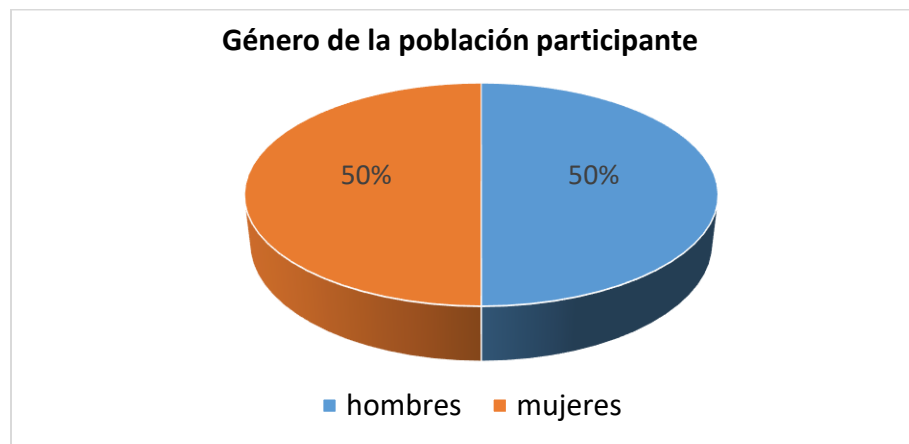


Figura 1. Porcentaje de niños y niñas participantes.

Como se aprecia en la figura 1, el 50% fueron niñas y 50% fueron niños. Su distribución por grado escolar es de la siguiente manera: de tercer grado 13 fueron mujeres y 11 hombres; de cuarto grado fueron 43 hombres y 37 mujeres; de quinto grado, 58 fueron mujeres y 53 hombres; de sexto grado, 42 fueron mujeres y 43 hombres.

3.6. Instrumentos

Se emplearon tres instrumentos, uno de ellos mide la frecuencia con la que se desarrolla la agresión, siendo víctima, acosado u observador, así como la ayuda de distintos agentes sociales en caso de ser lastimado por otro par; con el segundo instrumento se usó para medir la agresión que el profesor ejerce hacia el alumnado y el tercero para medir el comportamiento agresivo que dirige el alumno hacia el profesor, a continuación se dan las especificaciones de cada uno de ellos.

- Cuestionario de Evaluación de la violencia y acoso escolar (Mendoza, Cervantes, Pedroza y Aguilar 2015).

Este permite identificar la frecuencia con la que se desarrolla la agresión, siendo víctimas, acosador u observador de ella, también mide la posibilidad o no, de contar con la ayuda de distintos agentes sociales. Se compone de 85 reactivos y cuenta con un Alpha de Cronbach de .95.

Factores como víctima en la escuela

Factor 1. Exclusión. Este factor está conformado por las siguientes situaciones: mis compañeros me ignoran, hablan mal de mí, me rechazan, no me dejan participar, me insultan. La consistencia interna de los cinco reactivos es alpha de .80.

Factor 2. Victimización de gravedad media. Formado por las siguientes situaciones: me roban cosas, me esconden cosas, me pegan, me rompen cosas, me llaman por apodos que me ofenden o ridiculizan, me amenazan para meterme miedo. El coeficiente alpha es de .80.

Factor 3. Victimización de gravedad extrema. Conformado por situaciones más graves: me amenazan con armas, me obligan con amenazas a situaciones sexuales, me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas, me intimidan con frases o insultos de carácter sexual. Presenta un alpha de .80.

Factores como agresor en la escuela

Factor 1. Exclusión y agresión de gravedad media. Dicho factor contiene las siguientes situaciones: lo rechazan, hablan mal de él o ella, lo insultan, le ponen apodosos que lo ofenden o ridiculizan, lo ignoran, le impiden participar, le esconden cosas. El coeficiente alpha es de .87.

Factor 2. Agresión grave. Este está formado por las siguientes situaciones: lo obligan a hacer cosas que no quiere con amenazas, lo obligan con amenazas a situaciones o conductas de carácter sexual, le roban cosas, lo amenazan con armas, le rompen cosas, lo intimidan con frases o insultos de carácter sexual, le pegan o lo amenazan para meterle miedo. Con coeficiente alpha de .86.

Factor situación como observador en la escuela

Factor 1. Exclusión: este está conformado por las siguientes situaciones: hablan mal de él o de ella, lo ignoran, lo rechazan, no lo dejan participar, lo insultan, le ponen apodosos que lo ofenden o ridiculizan. El coeficiente alpha es de .92.

Factor 2. Agresión de gravedad media: este factor contiene las situaciones: le roban cosas, le esconden cosas, le rompen cosas, le pegan, lo amenazan para meterle miedo. El coeficiente alpha es .84.

Factor 3. Agresión de gravedad extrema incluye las siguientes situaciones: lo amenazan con armas, lo obligan con amenazas a situaciones de carácter sexual, lo obligan a hacer cosas que no quiere con amenazas, lo intimidan con frases o insultos de carácter sexual. El coeficiente alpha es de 0.81.

- Cuestionario Maltrato del Profesor hacia el Alumno CUMPA (Mendoza, 2014b)

Este instrumento mide la agresión que el profesor ejerce hacia el alumnado, está compuesto por 16 reactivos organizados en cuatro factores: el primero es el trato discriminatorio (i.e. me interrumpe al hablar, me habla con malos modales), el segundo es Agresión (i.e. me ha agredido físicamente, me avienta objetos), el siguiente es Exclusión (Me rechaza, Me ignora) y por último el Maltrato emocional (Me grita, Me

ridiculiza, Se burla). Se contesta a través de una escala Likert con las opciones: mucho, bastante, poco, nada; cuenta con un índice de confiabilidad de .91.

- Cuestionario Maltrato del Alumno hacia el profesor CUMAP (Mendoza, 2014b)

El cuestionario mide el comportamiento agresivo que dirige el alumno hacia el profesor, consta de 15 reactivos, organizados en cuatro factores: el primero se refiere al trato discriminatorio (i.e. lo interrumpo al hablar, le hablé con malos modales), Exclusión (i.e. Lo rechazo, lo ignoro), Agresión (i.e. he agredido físicamente, le he roto algunas de sus cosas), Trato discriminatorio (le interrumpo cuando habla, le hablo con malo modales) y Maltrato Emocional (i.e. Le grito, Lo ridiculizo, Me burlo de él). Se contesta a través de una escala Likert con las opciones: mucho, bastante, poco nada; cuenta con un índice de confiabilidad de .89.

3.7. Procedimiento

Se presentó a las respectivas autoridades académicas de las cuatro escuelas públicas del municipio de Toluca, un oficio extendido por parte de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la UAEM, solicitando realizar la aplicación de los cuestionario CVE, CUMPA y CUMAP a los alumnos de tercero, cuarto , quinto, y sexto grado.

Una vez que se aprobó desarrollar el estudio en las escuelas primarias, se acordó con cada directivo escolar un cronograma de actividades para realizar las aplicaciones. Los directivos gestionaron las aulas y permisos para que las aplicaciones se hicieran con orden y con lo necesario para participar en el proyecto.

En cada aplicación asistieron dos instructores (previamente capacitados) que desarrollaron la actividad haciendo una breve presentación ante el alumnado, describiendo las finalidades del estudio y dando las instrucciones debidas para la contestación de los cuestionarios, haciendo énfasis en la participación voluntaria. Conforme los alumnos entregaban el cuestionario, los instructores hacían una revisión con la finalidad de identificar preguntas sin responder. No se presentaron incidencias durante las aplicaciones.

3.8. Diseño de la Investigación

Esta investigación tuvo un diseño transversal ya que los datos se recolectaron en un solo momento, en un tiempo único, su propósito fue describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Según Herrera y Ruiz (2013) señalan que este diseño analiza el fenómeno de interés en un momento particular.

3.9. Procesamiento y análisis estadísticos de datos

La información de los instrumentos fue capturada en una base de datos (paquete estadístico SPSS versión 2.0 (Statistical Product and Service Solutions); se crearon las base de datos a partir de las variables contenidas en el instrumento: nombre del alumno, sexo, nivel educativo, nombre de la escuela, grado escolar, municipio, así como cada uno de los reactivos contenidos en los dos instrumentos de medida.

1) Para conocer si existe asociación entre participar en bullying (víctima o agresor) con participación en interacciones agresivas con el profesor (como víctima o agresor), se realizaron lo siguiente:

- Para conocer la relación que hay entre ser víctima de bullying y ser víctima del profesor, se realizaron una correlación de Pearson (Factor víctima del cuestionario CVE, con los factores Trato discriminatorio, Agresión, Exclusión y Maltrato emocional del instrumento Cuestionario Maltrato del Profesor hacia el alumno CUMPA).
- Para conocer la relación que existe entre acosar a: los pares y al profesor se realizaron una correlación de Pearson (Factor agresor del cuestionario CVE con los factores Trato discriminatorio, Agresión, Exclusión y Maltrato emocional del instrumento Maltrato del alumno al profesor CUMAP).

2) Conocer con que persona acude el alumnado a solicitar ayuda al recibir agresión (de sus pares), se obtuvieron los porcentajes de las respuestas a la pregunta ¿A quién pides ayuda cuando un niño molesta a otro?, (cuestionario CVE).

3) Conocer que hace el profesorado y el alumnado, cuando observan que un alumno dirige agresión hacia otro alumno.

- Para conocer lo que hace el profesorado cuando observa que un alumno molesta a otro, se obtuvieron el porcentaje de las respuestas a la preguntas ¿Qué hace el profesor cuando un alumno molesta a otro? (Cuestionario CVE).
- Para conocer la reacción de los alumnos cuando ellos observan que un alumno molesta a otro, se obtuvieron los porcentajes a la pregunta ¿Qué haces tú cuando observas que un alumno molesta a otros? (Cuestionario CVE).

4) Identificar si existen diferencias significativas del sexo del alumnado participante con el rol de agresor: hacia sus pares y hacia el profesorado.

- Para conocer si hay diferencias de sexo en el alumnado que participa en episodios de bullying como agresor, se realizó una prueba *t de students* (Cuestionario CVE, factor agresor).
- Para conocer si hay diferencias de sexo en el alumnado que participa con el rol de agresor hacia el profesorado, se realizó una prueba *t de students* (prueba CUMAP).

CAPÍTULO 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se describirán los resultados a partir de cada uno de los objetivos planteados, así como para responder a la Pregunta de Investigación planteada (ver planteamiento de problema).

4.1. Resultados del Primer Objetivo.

Para dar respuesta al primer objetivo de la investigación, conocer si existe asociación entre participar en bullying (víctima o agresor) con participación en interacciones agresivas con el profesor (como víctima o agresor) se realizaron cálculos de coeficientes de correlación de Pearson.

4.1.1. Relación: Ser víctima de bullying y ser víctima del profesor.

a) Ser víctima de agresión extrema de Bullying y víctima del profesor

A continuación se muestra en la tabla 1 los coeficientes que se obtuvieron al calcular la correlación de Pearson para las variables: Ser víctima de Bullying (agresión extrema de Cuestionario de Evaluación de la violencia y acoso escolar) y recibir agresiones por el profesorado (Cuestionario Maltrato del Profesor hacia el Alumno, CUMPA).

Tabla 1. Coeficiente de relación del maltrato profesor hacia el alumno y victimización de agresión extrema.

Víctima del Profesor (CUMPA)	F1. Rol de Víctima en Agresión Extrema por pares (bullying)
F1.Maltrato emocional	,331** ,000 299
F2.Trato discriminatorio	,380** ,000 299
F3.Agresión	,365** ,000 299
F4.Exclusión	,351** ,000 299

Nota. **= $p < 0.01$ (diferencia estadísticamente significativa al nivel 0.01)

Como se puede observar en la tabla 1, el coeficiente de correlación de Pearson indicó que existe una relación positiva y nivel de asociación denominado: fuerza moderada con

dirección positiva (+.33) entre las variables de: victimización de agresión extrema (interacción entre pares) y el **maltrato emocional** que dirige el profesor hacia el alumnado (interacción entre profesor alumno).

El coeficiente de correlación de Pearson, mostró asociación de fuerza moderada y con dirección positiva (+.38) entre las variables de victimización de agresión extrema y el **trato discriminatorio** que dirige el profesor hacia el alumno; así como también una asociación de fuerza moderada (+.36) en la relación entre las dos variables de **agresión** que dirige el profesor hacia el alumno y la victimización de agresión extrema entre pares; por último se observó que existe una relación positiva y asociación de fuerza moderada (+.35) entre las variables: victimización de agresión extrema (interacción entre pares) y la **exclusión** que el profesor dirige hacia el alumnado.

b) Ser víctima de exclusión de Bullying y Víctima del Profesor.

En la tabla 2 se muestra los coeficientes de correlación que se obtuvieron al calcular la correlación de Pearson para las variables: ser víctima de Bullying (agresión de exclusión de Cuestionario de Evaluación de la violencia y acoso escolar) y recibir agresión por parte del profesorado (Cuestionario Maltrato del Profesor hacia el Alumno, CUMPA).

TABLA 2. *Coeficiente de relación del maltrato profesor hacia el alumno y Victimización de exclusión.*

Víctima del Profesor (CUMPA)	F2. Rol de Víctima de Exclusión por pares (bullying)
F1.Maltrato emocional	,331** ,000 299
F2.Trato discriminatorio	,380** ,000 299
F3.Agresión	,365** ,000 299
F4.Exclusión	,351** ,000 299

Nota. **= $p < 0.01$ (diferencia estadísticamente significativa al nivel 0.01)

En la tabla 2 se puede observar que el coeficiente de correlación de Pearson resaltó una relación positiva así como nivel de asociación denominado: fuerza moderada (+.29) entre las variables de víctima de Exclusión (entre pares) y el **maltrato emocional** que dirige el profesor hacia el alumno; también el coeficiente de correlación Pearson indicó que existe

una fuerza moderada (+.36) entre las variables Víctima de exclusión (entre pares) y el **trato discriminatorio** que el profesor dirige hacia el alumno; la correlación que existe entre las variables de victimización de exclusión entre pares y la **agresión** que el profesor exhibe hacia el alumno es de fuerza moderada (+.28) y de relación positiva. Por último los resultados que arrojan de las variables de **exclusión** profesor hacia el alumno y de victimización de exclusión entre pares, reflejó una asociación de fuerza moderada (+.30).

c) *Víctima de Agresión Grave de Bullying y Víctima del profesor*

La tabla 3 muestra, los coeficientes que se obtuvieron al calcular la correlación de Pearson para las variables: Ser víctima de Bullying (agresión grave de Cuestionario de Evaluación de la violencia y acoso escolar) y ser víctima del profesorado (Cuestionario Maltrato del Profesor hacia el Alumno, CUMPA).

Tabla 3. *Coefficiente de relación del maltrato profesor hacia el alumno y victimización de agresión grave.*

Víctima del Profesor (CUMPA)	F3. Rol de Víctima en Agresión Grave (bullying)
F1.Maltrato emocional	,289** ,000 300
F2.Trato discriminatorio	,348** ,000 300
F3.Agresión	,280** ,000 300
F4.Exclusión	,254** ,000 300

Nota. **= p<0.01 (diferencia estadísticamente significativa al nivel 0.01)

El coeficiente de correlación de Pearson en la tabla 3 demostró que existe una relación positiva y un nivel de asociación de fuerza moderada (+.28) entre las variables de victimización de agresión grave en la interacción entre pares y el **maltrato emocional** que muestra el profesor hacia el alumno; por otro lado la correlación que existe entre las variables: victimización de agresión grave entre pares y el **trato discriminatorio** que el profesor dirige hacia el alumno resaltó que tiene una relación positiva y existe una asociación de fuerza moderada (+.34); el mismo coeficiente destacó que existe una asociación de fuerza moderada (+.28) en la relación entre las dos variables: **agresión** profesor hacia el alumno y la victimización de agresión grave entre pares, por último se observó que existe una relación positiva y la asociación de fuerza leve (+.25) entre las

variables: victimización de agresión grave (interacción entre pares) y la **exclusión** que el profesor muestra hacia el alumnado.

4.1.2. Relación: Ser víctima del Profesor y ser agresor con pares (Bullying)

a) Ser Víctima del profesor y ser Agresor (Agresión Extrema, bullying)

A continuación se muestra en la tabla 4, los coeficientes que se obtuvieron al calcular la correlación de Pearson para las variables: Ser *agresor de bullying (agresión extrema de Cuestionario de Evaluación de la violencia y acoso escolar)* y recibir maltrato por el profesorado (Cuestionario Maltrato del Profesor hacia el Alumno, CUMPA).

Tabla 4. Coeficiente de correlación: víctima del profesor y agresor hacia los pares (agresión extrema).

Víctima del Profesor (CUMPA)	F1. Rol Agresor (Agresión extrema, bullying)
F1.Maltrato emocional	,417** ,000 300
F2.Trato discriminatorio	,557** ,000 300
F3.Agresión	,607** ,000 300
F4.Exclusión	,528** ,000 300

Nota. **= $p < 0.01$ (diferencia estadísticamente significativa al nivel 0.01)

Como se pudo observar en la tabla 4 el coeficiente de correlación de Pearson indicó que existe una relación positiva y nivel de asociación denominado: fuerza moderada (+.41) entre las variables de agresión extrema entre pares y el **maltrato emocional** que establece el profesor hacia el alumnado.

Por otra parte el mismo coeficiente resaltó que existe una asociación de fuerza fuerte (+.55) entre las variables de agresión extrema y el **trato discriminatorio** que maneja el profesor hacia el alumno; así como también una asociación de fuerza fuerte (+.60) en la relación entre las dos variables de **agresión** que dirige el profesor hacia el alumno y la agresión extrema entre pares; también se observó que existe una relación positiva y una

asociación de fuerza moderada (+.52) entre las variables: agresión extrema (interacción entre pares) y la **exclusión** que el profesor dirige hacia el alumnado.

a) *Ser Víctima del profesor y ser Agresor (Agresión grave hacia pares, bullying).*

Por otro lado se observa en la tabla 5, los coeficientes que se obtuvieron al calcular la correlación de Pearson para las variables: ser agresor de Bullying (agresión grave de Cuestionario de Evaluación de la violencia y acoso escolar) y ser agredido por el profesorado (Cuestionario Maltrato del Profesor hacia el Alumno, CUMPA).

Tabla 5. Coeficiente de Pearson: víctima del profesor y ser Agresor (agresión grave).

Víctima del Profesor (CUMPA)	F2. Rol Agresor o bully en Agresión Grave (bullying)
F1.Maltrato emocional	,409** ,000 300
F2.Trato discriminatorio	,453** ,000 300
F3.Agresión	,443** ,000 300
F4.Exclusión	,424** ,000 300

Nota. **= p<0.01 (diferencia estadísticamente significativa al nivel 0.01)

El coeficiente de correlación de Pearson resaltó la relación positiva y nivel de asociación de fuerza moderada (+.40) entre las variables de agresión grave entre pares y el **maltrato emocional** que dirige el profesor hacia el alumno; también indicó el coeficiente de correlación Pearson que existe una fuerza moderada (+.45) entre las dos variables (agresión grave entre pares y el **trato discriminatorio** del profesor hacia el alumno); la correlación que existe entre las variables de agresión grave entre pares y la **agresión** que el profesor hace hacia el alumno es de fuerza moderada (+.44) y de relación positiva. Por último los resultados que se arrojaron de las variables de **exclusión** profesor hacia el alumno y de agresión grave entre pares, reflejan una asociación de fuerza moderada (+.42).

b) Ser Víctima del profesor y ser Agresor (excluir a los pares, bullying).

A continuación la tabla 6 se muestra los coeficientes que se obtuvieron al calcular la correlación de Pearson para las variables: agresor de Bullying (agresión de exclusión de Cuestionario de Evaluación de la violencia y acoso escolar) y ser agredido por el profesorado (Cuestionario Maltrato del Profesor hacia el Alumno, CUMPA).

TABLA 6. Coeficiente de relación: víctima del profesor y ser agresor (excluir, Bullying).

Víctima del Profesor (CUMPA)	F3. Rol Agresor o bully en Agresión Grave (bullying)
F1.Maltrato emocional	,367** ,000 300
F2.Trato discriminatorio	,420** ,000 300
F3.Agresión	,439** ,000 300
F4.Exclusión	,411** ,000 300

Nota. **= $p < 0.01$ (diferencia estadísticamente significativa al nivel 0.01)

El coeficiente de correlación de Pearson resaltó la relación positiva y nivel de asociación denominado: fuerza moderada (+.36) entre las variables de agresión de Exclusión en entre pares y el **maltrato emocional** que dirige el profesor hacia el alumno; también señaló el mismo coeficiente de correlación que existe una fuerza moderada (+.42) entre las dos variables (Agresión de exclusión entre pares y el **trato discriminatorio** del profesor hacia el alumno); la correlación que existe entre las variables de agresión de exclusión entre pares y la **agresión** que el profesor hace hacia el alumno es de fuerza moderada (+.43) y de relación positiva. Por último, los resultados que arrojaron de las variables de **exclusión** profesor hacia el alumno y de agresión de exclusión entre pares, reflejan una asociación de fuerza moderada (+.41).

4.1.3. Relación: Ser víctima de Bullying y agredir al profesorado (rol de agresor)

a) Ser víctima de bullying (agresión extrema, bullying) y agredir al profesorado (Rol agresor)

A continuación en la tabla 7 se muestran los coeficientes que se obtuvieron al calcular la correlación de Pearson para las variables: Ser *víctima de bullying (agresión extrema de Cuestionario de Evaluación de la violencia y acoso escolar)* y *agredir al profesorado (Cuestionario maltrato del alumno hacia el profesor, CUMAP)*.

TABLA 7. Coeficiente de relación: maltrato que el alumno dirige al profesor y victimización de agresión extrema (bullying).

Rol de Agresor (maltrato del alumno hacia el profesor, CUMAP)	F1. Rol de Víctima (en agresión extrema, bullying)
F1.Maltrato emocional	,434** ,000 299
F2.Trato discriminatorio	,329** ,000 299
F3.Agresión	,363** ,000 299
F4.Exclusión	,194** ,001 299

Nota. **= $p < 0.01$ (diferencia estadísticamente significativa al nivel 0.01)

El coeficiente de correlación de Pearson indicó que existe una relación positiva y nivel de asociación denominado: fuerza moderada (+.43) entre las variables de victimización de agresión extrema en la interacción entre pares y el **maltrato emocional** que dirigen los alumnos hacia el profesor.

Por otro lado el mismo coeficiente resaltó que existe una asociación de fuerza moderada (+.32) entre las variables de victimización de agresión extrema y el **trato discriminatorio** que dirige los alumnos hacia el profesor; así como también una asociación de fuerza moderada (+.36) en la relación entre las dos variables de **agresión** que dirige el alumno al profesor y la victimización de agresión extrema entre pares; por último se observó que existe una relación positiva y asociación de fuerza leve (+.19) entre las variables:

victimización de agresión extrema (interacción entre pares) y la **exclusión** que el alumnado dirige al profesor.

b) *Ser víctima de bullying (ser excluido por pares) y agredir al profesorado (Rol agresor)*

A continuación se muestra en la tabla 8, los coeficientes que se obtuvieron al calcular la correlación de Pearson para las variables: ser víctima de Bullying (agresión de exclusión de Cuestionario de Evaluación de la violencia y acoso escolar), y agredir al profesorado (Cuestionario Maltrato del alumno hacia el profesor, CUMAP).

TABLA 8. *Coeficiente de relación: maltrato que el alumno ejerce hacia el profesor y victimización de exclusión (bullying).*

Rol de Agresor (maltrato del alumno hacia el profesor, CUMAP)	F2. Rol de Víctima de Exclusión (bullying)
F1.Maltrato emocional	,174** ,003 300
F2.Trato discriminatorio	,257** ,000 300
F3.Agresión	,082 ,155 300
F4.Exclusión	,122* ,034 300

Nota. **= $p < 0.01$ (diferencia estadísticamente significativa al nivel 0.01)

El coeficiente de correlación de Pearson resaltó la relación positiva y nivel de asociación denominado: fuerza leve (+.17) entre las variables de victimización de Exclusión en la interacción entre pares y el **maltrato emocional** que dirige el alumnado al profesor; también indicó el coeficiente de correlación Pearson que existe una fuerza moderada (+.25) entre las dos variables (Victimización de exclusión entre pares y el **trato discriminatorio** del alumno hacia el profesor); la correlación que existe entre las variables de victimización de exclusión entre pares y la **agresión** que alumno hace hacia el profesor es de fuerza leve (+.08) y de relación positiva. Por último los resultados que arrojan de las variables de **exclusión** del alumno hacia el profesor y de victimización de exclusión entre pares, reflejan una asociación de fuerza leve (+.12).

c) *Ser víctima de bullying (Agresión grave por lo pares) y agredir al profesorado (Rol agresor interacción con profesorado).*

La tabla 9 muestra los coeficientes que se obtuvieron al calcular la correlación de Pearson entre las variables: Ser víctima del Bullying agresión grave de Cuestionario de Evaluación de la violencia y acoso escolar), y agredir al profesorado (Cuestionario Maltrato del Alumno hacia el Profesor, CUMAP).

TABLA 9. *Coeficiente de relación: Víctima de bullying y dirigir agresión hacia el profesorado (Rol de agresor en la interacción profesor-alumno).*

Rol de Agresor (maltrato del alumno hacia el profesor, CUMAP)	F3. Rol de Víctima en Agresión Grave (bullying)
F1.Maltrato emocional	,164** ,004 299
F2.Trato discriminatorio	,181** ,002 300
F3.Agresión	,068** ,241 300
F4.Exclusión	,060* ,303 300

Nota. **= $p < 0.01$ (diferencia estadísticamente significativa al nivel 0.01)

El coeficiente de correlación de Pearson manifestó que existe un nivel de asociación de fuerza leve (+.16) y una relación positiva entre las variables de victimización de agresión grave en la interacción entre pares y el **maltrato emocional** que maneja el alumno hacia el profesor; por otro lado la correlación que existe entre las variables: victimización de agresión grave entre pares y el **trato discriminatorio** que el alumno dirige al profesor, resaltó que tiene una relación positiva y existe una asociación de fuerza leve (+.18); el mismo coeficiente destacó que existe una asociación de fuerza leve (+.06) en la relación entre las dos variables: **agresión** profesor hacia el alumno y la victimización de agresión grave entre pares, por último se observó que existe una relación positiva y la asociación de fuerza leve (+.06) entre las variables: victimización de agresión grave (interacción entre pares) y la **exclusión** que el profesor hace hacia el alumnado.

4.1.4 Relación: Agredir a los pares y agredir a los profesores.

a) Rol de Agresor en: *bullying* (agresión extrema) y en la interacción con el profesorado.

A continuación se muestra en la tabla 10 los coeficientes de correlación identificados al calcular los coeficientes de correlación de Pearson, de las variables: Rol de Agresor en bullying (agresión extrema, Cuestionario de Evaluación de la violencia y acoso escolar) Rol de Agresor en la interacción con el profesorado (Cuestionario Maltrato del Alumno hacia el Profesor, CUMAP).

TABLA 10. Coeficiente de relación: agresor en bullying y agresor hacia el profesorado.

Rol de Agresor (maltrato del alumno hacia el profesor, CUMAP)	F1. Rol de Agresor o bully (agresión extrema hacia pares)
F1.Maltrato emocional	,663** ,000 300
F2.Trato discriminatorio	,531** ,000 300
F3.Agresión	,607** ,000 300
F4.Exclusión	,327** ,000 300

Nota. **= $p < 0.01$ (diferencia estadísticamente significativa al nivel 0.01)

Como se pudo observar en la tabla 10 el coeficiente de correlación de Pearson apuntó que existe una relación positiva y nivel de asociación denominado: fuerza fuerte (+.66) entre las variables de **maltrato emocional** que establece el alumnado hacia el profesor y agresión extrema entre pares.

De esta manera el mismo coeficiente resaltó que existe una asociación de fuerza moderada (+.53) entre las variables de agresión extrema y el **trato discriminatorio** que maneja el alumno hacia el profesor; así como también una asociación de fuerza fuerte (+.60) en la relación entre las dos variables de **agresión** que dirige el alumno hacia el profesor y la agresión extrema entre pares; asimismo también existe una relación positiva y una asociación de fuerza moderada (+.32) entre las variables: agresión extrema (interacción entre pares) y la **exclusión** que el alumno mantiene hacia profesor.

b) *Rol de Agresor en: bullying (agresión grave) y en la interacción con el profesorado.*

En la tabla 11 se observa los coeficientes de correlación identificados al calcular la correlación de Pearson entre las variables: Agresión que ejerce hacia los pares (Rol de agresor grave hacia pares, Cuestionario de Evaluación de la violencia y acoso escolar) y la agresión que se ejerce hacia el profesorado (Cuestionario maltrato del alumno hacia el profesor, CUMAP).

TABLA 11. *Coeficiente de relación: agresión que se ejerce hacia los pares (agresión grave) y la agresión que se ejerce hacia el profesorado.*

Rol Agresor (maltrato del alumno hacia el Profesor, CUMAP)	F2. Rol de Agresor o bully (agresión grave hacia pares)
F1.Maltrato emocional	,427** ,000 300
F2.Trato discriminatorio	,488** ,000 300
F3.Agresión	,310** ,000 300
F4.Exclusión	,290** ,000 300

Nota. **= $p < 0.01$ (diferencia estadísticamente significativa al nivel 0.01)

El coeficiente de correlación de Pearson expresó la relación positiva y nivel de asociación de fuerza moderada (+.42) entre las variables de agresión grave entre pares y el **maltrato emocional** que dirige el alumno al profesor; también el mismo coeficiente de correlación indicó que existe una fuerza moderada (+.48) entre las dos variables: agresión grave entre pares y el **trato discriminatorio** del alumno hacia el profesor; la correlación que existe entre las variables de agresión grave entre pares y la **agresión** que el alumno dirige al profesor es de fuerza moderada (+.31) y de relación positiva. Por último los resultados que se arrojan de las variables de **exclusión** que el alumno hace al profesor y de agresión grave entre pares, reflejan una asociación de fuerza moderada (+.29).

c) *Rol del Agresor en: Bullying (excluir a pares) y hacia sus profesores*

La tabla 12, muestra los coeficientes de correlación encontrados al calcular la correlación de Pearson para las variables: Rol de agresor (excluir a pares, Cuestionario de Evaluación de la violencia y acoso escolar) y agredir a los profesores (maltrato del alumno hacia el profesor, CUMAP).

TABLA 12. *Coefficiente de relación: maltrato que el alumno dirige al profesor y exclusión (pares).*

Maltrato del Alumno hacia el Profesor (CUMAP)	F3. Rol de Agresor o bully en Agresión de Exclusión (bullying)
F1.Maltrato emocional	,325** ,000 300
F2.Trato discriminatorio	,427** ,000 300
F3.Agresión	,258** ,000 300
F4.Exclusión	,306** ,000 300

Nota. **= $p < 0.01$ (diferencia estadísticamente significativa al nivel 0.01)

Lo que se observó en la tabla 12 es el coeficiente de correlación de Pearson destacó un nivel de asociación con fuerza moderada (+.32) y una relación positiva, entre las variables de agresión de Exclusión entre pares y el **maltrato emocional** que dirige el alumno al profesor; también señaló el mismo coeficiente de correlación que existe una fuerza moderada (+.42) entre las dos variables (Agresión de exclusión entre pares y el **trato discriminatorio** del alumno hacia el profesor); la correlación que existe entre las variables de agresión de exclusión entre pares y la **agresión** que el alumnado hace hacia el profesor es de fuerza moderada (+.25) y de relación positiva. Por último los resultados que arrojan de las variables de **exclusión** el alumno hacia el profesor y de agresión de exclusión entre pares, reflejan una asociación de fuerza moderada (+.30).

Resumen de Correlaciones

A continuación se presenta una síntesis de los resultados descritos anteriormente (ver tablas 13 y 14), únicamente se muestran las correlaciones con un coeficiente de correlación de Pearson con asociación fuerte.

a) El alumno como víctima del profesorado

Tabla 13. *Coeficiente de correlación: víctima del profesor y agresión extrema a los pares (bullying)*

El Alumno como víctima del profesor (CUMPA)	F1. Rol de Agresor o bully (agresión extrema)
F2.Trato discriminatorio	,557** ,000 300
F3.Agresión	,607** ,000 300

Nota. **= $p < 0.01$ (diferencia estadísticamente significativa al nivel 0.01).

b) El profesor como víctima de sus alumnos.

Tabla 14. *Coeficiente de correlación del maltrato que el alumno dirige al profesor y agresión extrema (pares).*

El profesor como víctima (maltrato que el alumno dirige al profesor, CUMAP)	F1. Rol de Agresor o bully (agresión extrema)
F1.Maltrato emocional	,663** ,000 300
F2.Trato discriminatorio	,531** ,000 300
F3.Agresión	,607** ,000 300

Nota. **= $p < 0.01$ (diferencia estadísticamente significativa al nivel 0.01)

Los resultados de la tabla 13, señalaron que cuando un alumno participó con el rol de agresor hacia sus pares (agresión extrema), también fue víctima del profesor.

Cuando un alumno participó con el rol de agresor hacia sus alumnos (romper o robar cosas, amenazar, meter miedo, insultos de carácter sexual, amenazar con armas, enviar

mensajes, tocar partes íntimas), también fue víctima del profesor en: trato discriminatorio (interrumpe cuando el alumno está hablando, habla con malos modales, dedica apodosos que ofenden, trata más mal algunos niños), y agresión (aventar objetos al alumno, agresión física, romper cosas e insultar).

Los resultados de la tabla 14, demuestran que cuando el alumno participó con el rol de agresor hacia sus compañeros también participó con el rol de agresor hacia el profesor, identificándose que, entre más agresión extrema existe entre los compañeros, más maltrato emocional dirige hacia el profesor (amenazar al profesor, gritarle, ridiculizarlo, burlarse), más trato discriminatorio (interrumpir cuando está hablando, hablarle con malos modales, ponerle apodosos y tratarlo mal), así como más agresión física (aventarle objetos mientras, romper alguna de sus pertenencias, insultarle a sus espaldas).

4.2. Resultados del Segundo Objetivo

A continuación se muestran el análisis de resultados para dar cumplimiento al segundo objetivo de la tesis.

4.2.1. Persona a quien los alumnos recurren (cuando los molestan).

Se hizo un análisis de frecuencia del reactivo *Cuando otro compañero te insulta, te pega o te molesta, ¿A quién le pides ayuda?* A continuación en la figura 2 se muestran la respuesta que dieron los alumnos en el nivel “siempre” de la escala de likert.

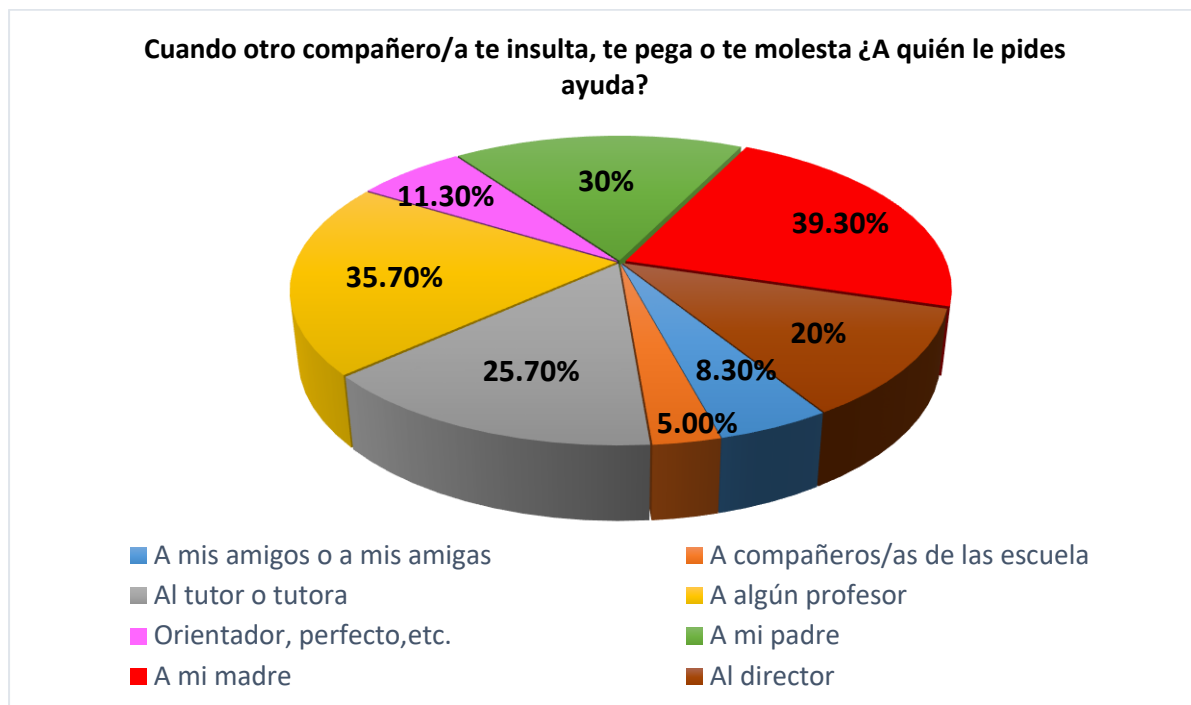


Figura 2. Porcentaje de alumnos que señalan a la persona a quién se dirigen cuando otro compañero les insulta, pega o molesta.

En la figura 2, el 39.3% de los alumnos, identificaron que cuando a un alumno le insultan, pegan o molestan, a la primera persona que acude para pedir ayuda es a “su madre”, el 35.7% de los alumnos se acercan a “algún profesor” para solicitar ayuda cuando recibe algún tipo de maltrato, los alumnos reconocieron que “sus amigos o amigas” son a las personas que les piden ayuda ante una situación de maltrato, mientras que el 5% de los estudiantes se dirigen a sus “compañeros de la escuela”.

4.3. Resultados del Tercer Objetivo

4.3.1. Comportamiento del profesor al observar Bullying

Para dar respuesta al tercer objetivo se calcularon las frecuencias que los alumnos dieron a la pregunta: *En los últimos meses ¿Qué ha hecho el profesorado cuando un alumno molesta a otro?* del cuestionario de Violencia y Acoso escolar.

A continuación en la figura 3 se describe los resultados que se encontraron en el reactivo, mostrando únicamente la respuesta al nivel siempre de la escala de likert.

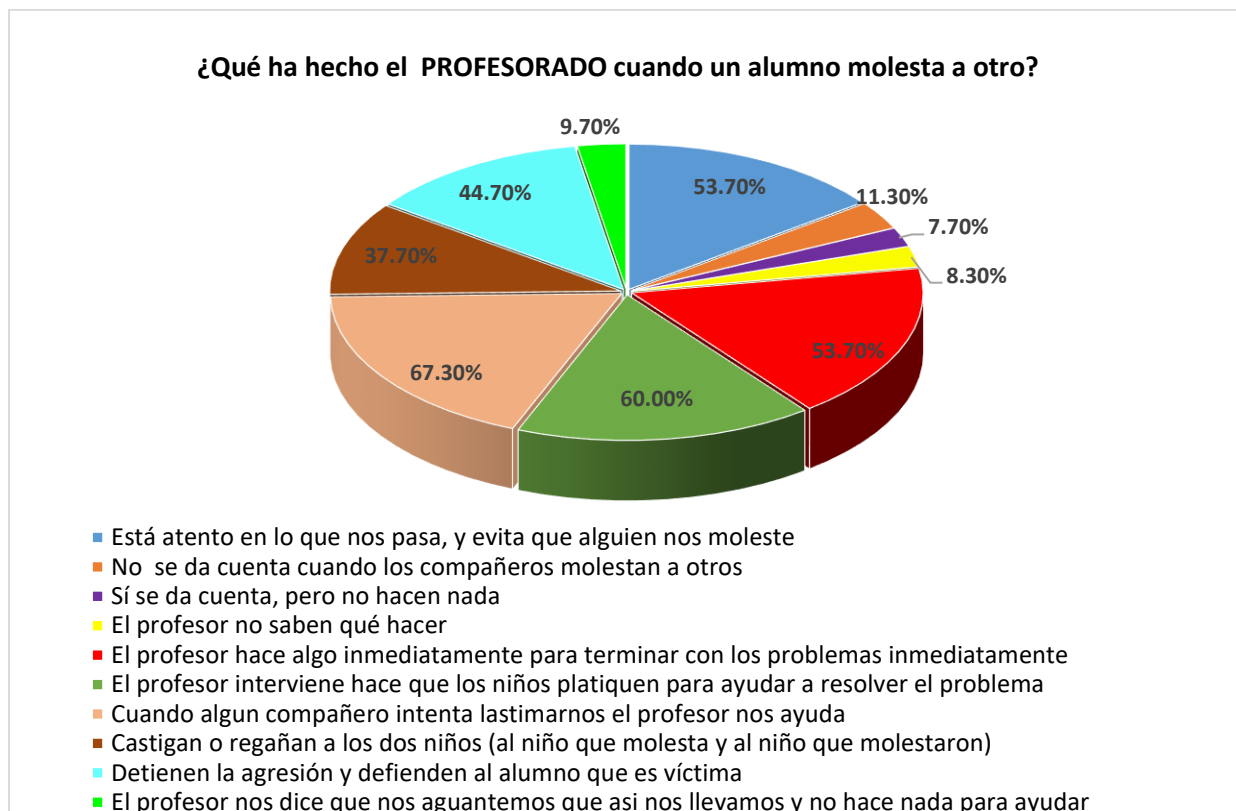


Figura 3. Porcentaje de alumnos que responden lo que hace el profesorado cuando un alumno molesta a otro.

En la figura 3, se identificó que el 67.3% de los estudiantes indicaron que el profesor “les ayuda” cuando un compañero intenta lastimarlos, el 60% de los alumnos destacan que el profesor “interviene ante el problema y hace que los niños platiquen para ayudar a resolver dicho conflicto”, los alumnos reconocieron que en ocasiones el profesor “no sabe qué hacer” ante estas situaciones (8.3%), mientras que el 7.7% de los alumnos resaltó que el profesor “se da cuenta de lo que pasa, pero no hace nada”.

4.3.2. Comportamiento del alumno cuando observa bullying

Para identificar el comportamiento del alumnado cuando observa que un alumno molesta a otro, se calcularon las frecuencias a la pregunta *¿Qué haces tú cuando un alumno molesta a otro?* del cuestionario de Violencia y Acoso escolar. En la figura 4 se describe la frecuencia que el alumnado proporciona a cada reactivo contenido en la pregunta, mostrándose únicamente el análisis al nivel “siempre” de la escala de Likert.

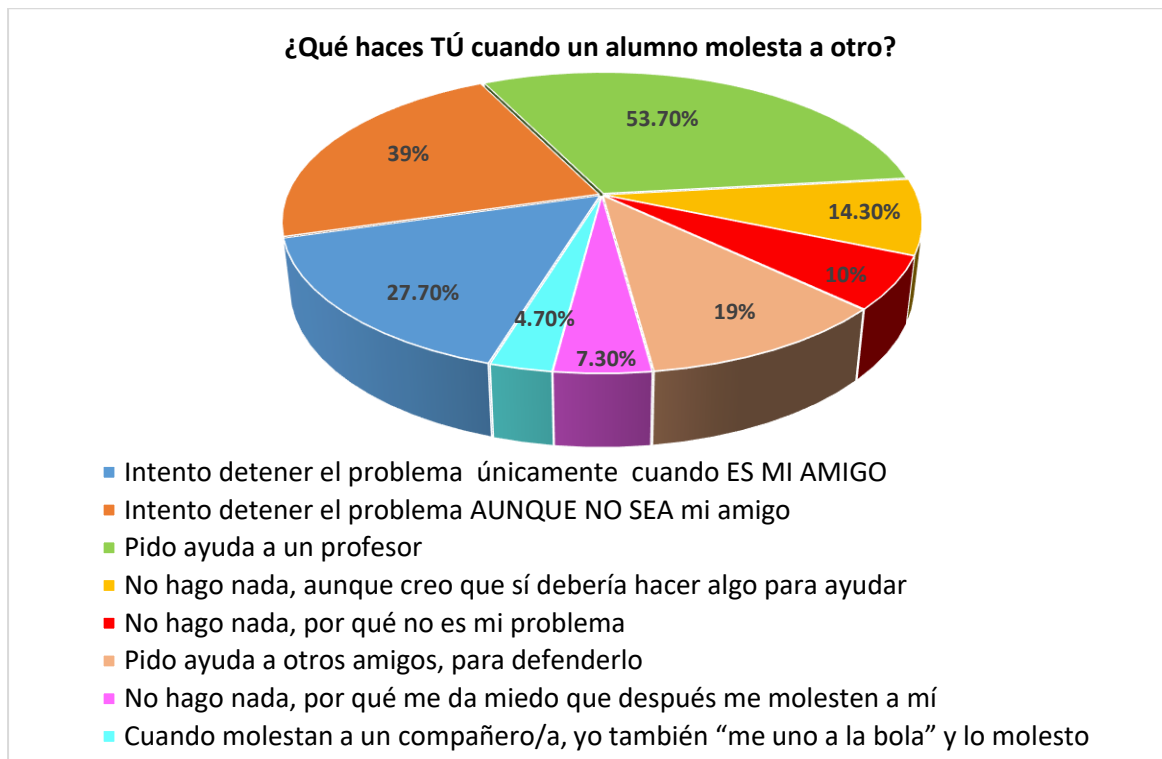


Figura 4. Porcentaje de alumnos que señalan lo que ellos hacen cuando observan un episodio de agresión entre pares.

Como se observa en la figura 4 un 53.7% del alumnado refirió que “pide ayuda a un profesor” cuando un compañero molesta a otro, el alumnado respondió con un 39% que “intentan detener el problema aunque no sea su amigo”, los alumnos reconocen que ante esa situación “no hacen nada, por miedo a que después lo molesten” (7.3%), mientras que un 4.7% resalta que cuando se vive esa situación de problema, también se “unen para molestar”.

4.4. Resultados del Cuarto Objetivo

4.4.1 ¿Quién ejerce más agresión hacia los pares, los niños o las niñas?

Con la finalidad de realizar un análisis más detallado e Identificar si hay diferencias de género en el alumnado que participa con el rol de agresor hacia sus pares (episodio de Bullying) se realizó un análisis de comparación de medias a través del estadístico prueba *t de student* (con muestras independientes) para cada uno de los factores identificando las diferencias entre los grupos (hombres y mujeres).

En el factor 1 *Agresión* extrema no hay diferencia de medias en los grupos de comparación ($t -1.70$ d.f.)=297.9 $p=.08$) es decir hombres y mujeres ejercen agresión extrema hacia sus compañeros por igual.

En el factor 2 *Agresión Grave* se rechaza la hipótesis de igualdad de medias asumiendo que las varianzas son distintas ($t -4.50$ d.f.)= 253.1 $p<.001$) reportando así que existe una diferencia entre hombres y mujeres, los hombres ejercen más agresión grave hacia sus compañeros ($\bar{X}=7.6$ y $\sigma= 2.24$) que las mujeres ($\bar{X}= 6.6$ y $\sigma= 1.43$).

En el factor 3 *Exclusión* se rechaza también la hipótesis de igualdad de medias asumiendo que las varianzas son distintas ($t -2.96$ d.f.)= 278.5 $p< .005$) reportando que si hay diferencia entre hombres y mujeres, los hombres ejercen más exclusión hacia sus pares ($\bar{X}=5.4$ y $\sigma= 1.73$) que las mujeres ($\bar{X}= 4.9$ y $\sigma= 1.32$).

4.4.2 ¿Quién agrede más al profesor, los niños o las niñas?

Identificando también si hay diferencias de género en el alumnado que participa con el rol de agresor hacia sus profesores se realizó un análisis de comparación de medias a través del estadístico prueba *t de student* (con muestras independientes) para cada uno de los factores identificando las diferencias entre los grupos (hombres y mujeres).

En el factor 1 *Maltrato emocional* no hay diferencia de medias en los dos grupos de comparación, es decir hombres y mujeres ejercen el mismo maltrato emocional hacia el profesor ($t -1.05$ d.f.)= 298 $p= .29$).

Asimismo en el factor 2 *Trato discriminatorio* no hay diferencia de medias entre hombres y mujeres, es decir entre los dos grupos de comparación dirigen el mismo trato discriminatorio hacia el profesor ($t = -.50$ d.f.)= 298 $p = .61$).

Por tanto en el factor 3 *Agresión* se rechaza la hipótesis de igualdad de varianzas y se asume que las varianzas son distintas ($t = 1.06$ d.f.)= 298 $p = .28$) Reportando que no hay diferencias entre hombres y mujeres.

En el factor 4 *Exclusión* no hay diferencia de medias entre hombres y mujeres, es decir entre los dos grupos de comparación dirigen el mismo trato de exclusión hacia el profesor ($t = -1.08$ d.f.)= 298 $p = .27$).

CONCLUSIONES y DISCUSIONES

Conclusiones

A continuación se señalan las conclusiones derivadas del presente trabajo de investigación.

Para el primer objetivo, se concluye que:

- Cuando el alumno es víctima de exclusión, de agresión grave y extrema (por parte de sus compañeros), también es víctima de trato discriminatorio por parte del profesor.

- A mayor agresión que dirige el alumno a sus pares (rol de agresor, agresión extrema) mayor será el maltrato emocional que dirige dicho alumnado hacia el profesor.

- A mayor agresión grave y exclusión que un alumno dirige hacia pares, mayor será el trato discriminatorio que dirija hacia el profesor.

Para el segundo objetivo se concluye que:

- Cuando un alumnado es lastimado por otro compañero, acude a solicitar apoyo en primer lugar a su mamá, en segundo lugar a algún profesor y en tercer lugar a sus amigos.

Para el tercer objetivo se concluye que:

- De acuerdo con la percepción del alumnado, cuando el profesor observa que un alumno lastima a otro alumno, en primer lugar interviene ayudando a los alumnos, en segundo lugar hace que los niños platicuen para ayudar a resolver el conflicto, en tercer lugar el alumnado indica que sus profesores no sabe qué hacer ante situaciones de conflicto entre los alumnos.

- Cuando un alumno observa que un par molesta a otro, en primer lugar solicita ayuda a un profesor, en segundo lugar, intenta detener el problema (aunque no sea su amigo), y en tercer lugar, indican que no hacen nada, por miedo a que después haya represarías.

Para el cuarto objetivo, se concluye que:

- Se identificó que niños y niñas participan con el rol de agresor dirigiendo agresión extrema hacia sus pares.

- Que son los niños quienes dirigen más exclusión y agresión grave que las niñas.

- Con respecto a la agresión en la interacción con profesores, se identificó que tanto hombres como mujeres dirigen maltrato emocional, trato discriminatorio, agresión y exclusión hacia el profesor.

Discusiones

El objetivo general de la presente investigación fue identificar sí los alumnos que participan en bullying, participan también en relaciones agresivas con el profesorado, por lo que a continuación se discuten las conclusiones derivadas de los objetivos planteados. Derivado del primer objetivo específico, se identificó que, cuando el alumno es víctima (de exclusión, de agresión grave y extrema) por parte de sus compañeros, también es víctima de trato discriminatorio por parte del profesor, resultados similares fueron encontrados por Mendoza (2011) quien realizó un estudio en Madrid donde participaron 757 alumnos (54% varones y 46% mujeres), entre 12 y 18 años de edad, de educación secundaria cuyo objetivo fue conocer la relación entre el comportamiento de bullying y agresión en la relación Profesor-Alumno, identificándose que el grupo de alumnos víctimas de bullying, también reciben trato discriminatorio de su profesor.

También se reportó que a mayor agresión que ejerce el alumno a sus pares, mayor será el maltrato emocional que dirige el alumno hacía el profesor, estos resultados son consistente con los reportados a nivel internacional en dos investigaciones, la primera desarrollada en España por Díaz-Aguado y Martínez (2013) quienes en su estudio incluyeron a 22,114 adolescentes españoles de escuelas secundarias, identificándose que existe un trato injusto percibido por los docentes de parte de sus alumnos así como también un aumento de violencia dentro del aula (entre pares) y la conducta agresiva hacia el maestro y viceversa.

En general los resultados de la tesis demuestran que sí existe una conexión entre participar en episodios de bullying como víctima o como acosador con la agresión entre profesores y alumnos, lo que es consistente con la investigación de Díaz-Aguado y Martínez (2013) quienes encontraron que la participación en bullying se relaciona con una peor valoración de las normas de la escuela, así como con una percepción negativa en la interacción que establecen con sus profesores.

Con respecto a la respuesta del segundo objetivo de la tesis, se identificó que un alumno es lastimado por otro compañero, acude a solicitar ayuda en primer lugar a su mamá, en segundo lugar a algún profesor y en tercer lugar a sus amigos. Resultados que

complementan investigaciones previas, que demuestran que los alumnos de escuelas rurales y urbanas solicitan apoyo también al padre, la madre, al tutor, profesor y orientador (Delgado, 2016), así como los alumnos víctimas tienen mayor disponibilidad para solicitar ayuda de sus amigos, padres y madres (Mendoza, 2006).

En respuesta al tercer objetivo, conocer qué hace el profesor cuando observa que un alumno lastima a otro, se encontró que el profesor de acuerdo con la percepción de los alumnos, en primer lugar ayuda, en segundo lugar interviene ante el problema y hace que los niños platicuen para ayudar a resolver el conflicto, en tercer lugar los alumnos indica que el profesor no sabe qué hacer ante situaciones de conflicto. Resultados similares fueron encontrados por Baridon y Martín (2014) en su estudio en Uruguay con 775 alumnos estudiantes de secundaria, resaltando que cuando el profesor observa situaciones de violencia, los alumnos destacan en primer lugar que “pueden contar con algún profesor cuando alguien intenta agredirlos”, en segundo lugar “el profesor interviene”, en tercer lugar el profesor “actúa como mediador y trabaja activamente para prevenir” y por último lugar en cuanto a la perspectiva de los alumnos “el profesor no sabe impedir”, “no se entera” o “mira para otro lado”, por lo que los resultados de esta tesis fortalecen los resultados de los investigación desarrollada recientemente en Uruguay.

Se determinó derivado de los resultados de la presente tesis que cuando un alumno observa que un par molesta a otro en primer lugar se solicita ayuda a un profesor, en su lugar señalan que intentan detener el problema (aunque no sea su amigo), en tercer lugar, indican que no hacen nada, por miedo a que después haya represarías, estos resultados son muy parecidos a los encontrados por Baridon y Martín (2014) quienes detectaron que cuando un alumno observa que un alumno agrede a otro, en primer lugar intentan detener la situación si es su amigo, en segundo lugar intentan detenerla aun cuando no sea su amigo, en tercer lugar piden ayuda a un profesor, en ambas investigaciones se identifica que los alumnos al observar agresión entre sus compañeros de clase hacen alguna acción que detenga el problema, sin quedarse como espectadores pasivos ante la violencia escolar o el bullying.

Con respecto al último objetivo de la tesis, la evidencia de esta investigación permitió establecer que no hay diferencias significativas entre niños y niñas cuando desempeñan

el rol de agresor en bullying (agresión extrema); lo que confirma los resultados en otras investigaciones como la de Mendoza y Maldonado (2017) quienes en un estudio con 557 alumnos (educación básica, Estado de México), identificaron que tanto hombres como mujeres se encuentran en igual riesgo de ejercer agresión hacia sus pares. Al igual que Delgado (2016) y Álvarez (2017) reportaron que tanto hombres como mujeres ejercen y reciben agresión con el mismo riesgo sin diferencias entre ellos. En contraste con los resultados encontrados en esta tesis, en un estudio realizado por el Informe Nacional sobre Violencia de género en la Educación Básica de México de la UNICEF(2009) destaca que en 396 escuelas públicas primarias y secundarias agrupada por escuelas rurales y urbanas, con un número de participantes de 26,319 niños y niñas (9 a 12 años) y adolescentes (13 a 15 años), encontraron que los alumnos participan más como agresores que las niñas, ya que cuatro de cada diez niñas de primaria manifestaron que han sido insultadas o humilladas por compañeros, y los jóvenes de secundaria también señalaron que reciben más humillación e insultos por parte de sus compañeros (más que de sus compañeras). Estos datos son inconsistentes con lo señalado en la presente investigación, dichas diferencias pueden explicarse a la diferencia en la metodología usada en ambas investigaciones, ya que el Informe Nacional tuvo una participación de 26, 319 alumnos mientras que en la presente tesis participaron 300 alumnos, además el instrumento empleado fue diferente en ambos estudios.

SUGERENCIAS

Los maestros tienen una función esencial en la vida del estudiante y como responsables del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que sus actitudes, valores, aptitudes y habilidades de comunicación verbal y no verbal influyen no sólo en el aprendizaje del contenido, también en el clima del aula, pues los maestros son vistos por los estudiantes como un modelo de conducta y comportamiento. En ellos recae la responsabilidad de resguardar la convivencia sana entre los miembros del aula. Sin embargo, debido a múltiples factores como condiciones de trabajo, carga horaria y cumplimiento de tareas extraescolares, entre muchas otras, no siempre cuentan con las habilidades óptimas para controlar la angustia, ansiedad y frustración. Se sugiere entonces, que es conveniente incluir en los consejos técnicos, programas de actualización docente, así como cursos dirigidos a capacitarlos en herramientas para prevenir y atender eficazmente el problema de acoso escolar en las escuelas, así como capacitarlos en habilidades, competencias que les permitan tener control y dirección de sus grupos escolares, así como protocolos de actuación ante situaciones de agresión en el aula. Es decir, aplicar metodologías pedagógicas preventivas para atender comportamientos violentos entre pares. Dichas actividades, talleres y programas deberán realizarse durante un tiempo determinado en el que sea posible monitorear el cambio en la relación profesor, alumno y pares, involucrando a los padres de familia, para así fomentar la convivencia y responsabilidad entre la familia y la escuela, por lo que se sugiere implementar programas cuya efectividad se haya probado científicamente.

Los resultados de esta investigación pudieron resaltar que, existe relación entre el acoso escolar y la relación de agresión entre profesorado y alumnado, lo que se ha descrito en otros reportes científicos determinando que ambos tipos de agresión afectan el clima del aula así como el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que se sugiere la implementación de actividades, talleres y programas de intervención, para mejorar el clima del aula, con la intervención de especialistas o grupos multidisciplinarios (educólogo, psicólogo, trabajador social y el docente frente al grupo), que identifiquen y atiendan los problemas que afectan la interacción entre pares y profesor-alumno.

En los últimos años el Estado de México ha tenido un notable incremento en los índices delictivos y de violencia. Frente a lo cual las escuelas como responsables de la formación cultural e ideológica de la sociedad por lo que en las escuela de educación básica se hace necesario monitorear la operación de programas que contengan temáticas como equidad, igualdad, cultura de paz, sana convivencia siendo la transversalidad su principal característica. El énfasis deberá ser la implementación de acciones prácticas que fomenten la convivencia armónica como un estilo de vida, dentro y fuera del aula, a fin de hacerlos conscientes de su valor individual y en relación con los demás, así progresivamente la escuela modificará las relaciones sociales a partir de los contenidos y actividades que sustentan los programas de asignaturas y el curriculum escolar en su conjunto.

REFERENCIAS

- Almeida, C. y Gómez, P. M. (2005). *Las huellas de la violencia invisible*. España: Ariel.
- Álvarez, L. (2017). *Prácticas de crianza y Agresión en la Interacción profesor-Alumno: Descripción en alumnado de primaria*. (Tesis Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- Aron, A.M., Milicic, N. y Armijo, I. (2012). Clima Social Escolar: una escala de evaluación Escala de Clima Social Escolar, ECLIS. *Universitas Psychologica*, 11 (3), 803-813.
- Asensio, I. y Fernández, M. J. (1991). El clima de las instituciones de educación superior. *Revista Complutense de Educación*, 2(3), 501-518. Recuperado:<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED9191330501A/18122>
- Aviles, A. S. (2000). *Correlación entre el rendimiento escolar y el clima familiar en alumnos de tercer grado de secundaria*. (Tesis Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- Ballesteros, J. (2004). El perfil de la minoría víctima de violencia. En J. Sanmartín (Ed.), *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos* (p. 229-235) Barcelona: Ariel
- Baridon, D. y Martín, G. (2014). Violencia Escolar en Estudiantes de Educación Media. *Ciencias Psicológicas*, VIII (2), 173-183. Recuperado: <http://www.redalyc.org/pdf/4595/459545413007.pdf>
- Barri, V. F. (2013). *Acoso escolar o bullying. Guía imprescindible de prevención e intervención*. México: Alfaomega Grupo Editor.
- Battegay, R. (1981). *La agresión*. Barcelona: Herder
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión- causas, consecuencias y control*. España: Desclée de Brouwer, S.A.
- Bisquerra, A. R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis.
- Brando, J. (2013). La agresión en el contexto de la etología y la antropología. *Ánfora*, 20 (34), 163-184.

- Cadena, M.Á. (2014). De la agresión a la cooperación. *Revista Colombiana de Bioética*, 9(2), 50-62.<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=189233271007>
- Carbonell, L. y Peña, I. (2001). *El despertar de la violencia en las aulas*. Madrid: Editorial CCS.
- Carrasco, M. y González. C. M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos theoretical issues on aggression: concept and models *acción psicología.Universidad Nacional de Educación a Distancia*, 4(2), 7-38.
- Carthy, J y Ebling, E. (1979). *Historia Natural de La Agresión*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Castillo, C. y Pacheco, M. (2008). Perfil del Maltrato (Bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. *Revista Mexicana de investigación educativa*, 13(38), 825-842.
- Cerezo, F. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del test BULL-S. *Revista de Investigación Psicoeducativa*, 4(2), 106-114.
- Cerezo, F. (2009a). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 367-378.
- Cerezo, F. (2009b). *La violencia en las aulas-análisis y propuestas de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Cervantes, M; Sánchez, C. y Villalobos, M. (2013). Percepción de la Violencia del docente hacia el alumno en Instituciones de Educación Superior. *Primer Congreso Internacional de Investigación Educativa RIE-UANL*, ISSN: En trámite, 1414-1418.
- Chaux, E. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 47-58. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/815/81501504.pdf>
- Chemen, S. (2001). Que puede hacer a escuela con la violencia. En J. Imberti (comp.). *Violencia y escuela. Mirada y propuestas concretas* (p.142-143) Argentina: Páidos.

- Cohen, J., McCabe, E., Pickeral, T. y Michelli, N. (2009). School Climate: Research, Policy, Practice, and Teacher Education. *Teachers College Record*, 111(1), 180-213. Recuperado de: <http://www.ijvs.org/files/Publications/School-Climate.pdf>
- Cuenca, V. y Mendoza, B. (2017). Comportamiento Pro-social y agresivo en niños: Tratamiento conductual dirigido a Padres y Profesores. *Revista Acta de Investigación en Psicología*, 7, 2691-2703.
- Del Barrio, G. V. y Roa, C. M.L. (2006). Factores De Riesgo Y Protección En Agresión Infantil. Risk And Preventive Factors Of Child Aggression. *Revista Acción Psicológica*, 4(2), 39-65. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758002.pdf>
- Delgado, I. (2016). *Descripción del acoso escolar: Población Rural y Urbana en el Estado de México*. (Tesis Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- Díaz-Aguado, M. (2004). Escuela. En J. Sanmartín (Ed.), *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos* (p. 123-140). Barcelona: Ariel.
- Díaz-Aguado, M. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*. 17(4): 549-558. Recuperado de: <http://www.psicothema.com/pdf/3144.pdf>
- Díaz-Aguado, M. y Martínez, R. (2013). Peer bullying and disruption-coercion escalations in student-teacher relationship, *Psicothema*, 25(2), 206-213.
- Domenach, J.M. (1981). *La violencia y sus causas*. Paris: Editorial de la Unesco.
- Echeburúa, y Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- Enríquez, V. F y Garzón, V. F. (2015). El acoso escolar. *Saber, Ciencia y Libertad*, 10(1), 219-233.
- Estévez, E., Murgui, S., Musitu G. y Moreno, D. (2008). Clima familiar, clima escolar y satisfacción con la vida en adolescentes. *Revista Mexicana de Psicología*, 25 (1), 119-128. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/2430/243016300009/>
- Fernández, I. (2003). *Escuela sin Violencia*. Resolución de conflictos. Madrid: Alfaomega.

- Fernández, I. (2011). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF, 2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Recuperado de: [https://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(1\).pdf](https://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF, 2009). *Informe Nacional sobre violencia de Género en Educación Básica en México*. Recuperado: https://www.unicef.org/lac/Estudio_violencia_genero_educacion_basica_Part1.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2011). *Clima, Conflicto y Violencia en la escuela*. Argentina: Flacso Recuperado: https://www.unicef.org/argentina/spanish/clima_conflicto_violencia_escuelas.pdf
- García, X., Pérez A., Espelt, A. y Nebot, M. (2013). Bullying among schoolchildren: Differences between victims and aggressors. *Gac Sanit*, 27(4), 350–354.
- García, M. A. (2015). *Violencia y acoso escolar: descripción y tipos de adolescentes que participan en contextos educativos de nivel medio superior*. (Tesis de licenciatura) Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca
- Garrido, G. I. (2000). *Psicología de la emoción*. Madrid: Síntesis Psicológica.
- Gil, V. J. A., Pastor, J. F., De Paz, F., Barbosa, M., Macías, J.A., Maniega, M.A., González, R.L., Boget, T. y Picornell, I. (2002). Psicología de las conductas agresivas. *Anales de psicología*, 18 (2), 293-303. Recuperado: <http://www.redalyc.org/pdf/167/16718207.pdf>
- Gross, D. R. (2007). *Psicología: La ciencia de la mente y la conducta*. México: El Manual moderno.
- Gómez, M. (2014). La violencia de alumnos hacia maestros en escuelas secundarias de Colima, México. *Revista de investigación educativa latinoamericana*, 51(2), 19-34.
- Harris, S. y Petrie, G. (2006). *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*, México: McGRAW-HILL

- Herrera, A. y Ruiz, J. (2013). Estudios descriptivos. En Paramo, P. (Comp.). *La investigación en ciencia Sociales: estrategias de investigación*. (331). Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Herrera, K. y Rico, R. (2014). El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. *Escenarios*, 12(2), 7-18.
- Izquierdo, M. Á. (2002). Temperamento, carácter personalidad. Una aproximación a su concepto e interacción. *Revista Complutense de Educación*, 13, 617-643.
- Johnson, N. R. (1976). *La agresión en el hombre y en los animales*. México: El manual moderno S.A.
- Kumari, P. y Dhull, P. (2017). School Climate and Students Outcome. *International Education & Research Journal*, 3 (3), 132-134. Recuperado de: <file:///C:/Users/Alumno.MININT-BOIKONR/Downloads/780-3776-1-PB.pdf>
- Lira, F. (1998). *Correlación entre el clima social escolar y el rendimiento escolar de los alumnos de una secundaria, ubicada en San Jerónimo Chicahualco, Metepec, Méx.* (Tesis Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- Loukas, A. (2007). What Is School Climate? High-quality school climate is advantageous for all students and may be particularly beneficial for at-risk students. *Leadership Compass*, 5(1). Recuperado de: https://www.naesp.org/sites/default/files/resources/2/Leadership_Compas/2007/LC2007v5n1a4.pdf
- Martínez, B., Povedano, A., Amador, L. y Moreno, D. (2012). Clima escolar, satisfacción con la vida y victimización en la escuela. Un análisis del efecto moderador del género. *Anales de Psicología*, 28 (3), 875-882. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/167/16723774026/>
- Mendoza, B. (2006). *Las dos caras de la violencia escolar: El maltrato en la interacción profesor-alumno y entre iguales*. (Tesis de Doctorado). Universidad Complutense de Madrid, España.
- Mendoza, B. (2011). Bullying entre Pares y el Escalamiento de Agresión en la Relación Profesor-Alumno. *Psicología Iberoamericana*, 19(1), 58-71.

- Mendoza, B. (2014a). *Asambleas Escolares. Estrategia para resolver conflictos a través de competencias*. México: PAX.
- Mendoza, B. (2014b). *Los múltiples rostros del acoso escolar*. (2da, ed.). México: PAX.
- Mendoza, B. (2017a). Prácticas de crianza y acoso escolar: descripción en alumnado de educación básica, *innovación educativa*, 17 (74), 125-142. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v17n74/1665-2673-ie-17-74-00125.pdf>
- Mendoza, B. (2017b). *Manual de autocontrol del enojo*. México: PAX México
- Mendoza, B. y Barrera, A. (2018). Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(2), 93-102. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1729>
- Mendoza, B., Cervantes, A., Pedroza, J. y Aguilar, J. (2015). Estructura factorial y consistencia interna del Cuestionario para medir Bullying y Violencia escolar. *Revista Ciencia UAT*, 10(1), 06-16
- Mendoza, B., Morales, T. y Arriaga, Y. (2015). Variables proximales relacionadas con violencia y Bullying en Bachillerato. *Revista de Psicología y Educación*, 7(2), 185-200. Recuperado de: <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3942/Mendoza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mendoza, B. y Maldonado, V. (2017). Acoso escolar y habilidades sociales en alumnos de educación básica. *Ciencia ergo-sum*, 24(2), 109-116.
- Mendoza, B., Rojas, C. y Barrera, A. (2017). Rol de participación en bullying y su relación con la ansiedad. *Perfiles Educativos*, XXXIX (158), 36-51
- Milicic, N. y Arón, A.M. (2000). Climas sociales tóxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar. *Psykhé*, 9(2), 117-123.
- Molina, N. y Pérez, I. (2006). El Clima De Relaciones Interpersonales En El Aula Un caso de estudio. *REVISTA*, XXVII (2), 1-19. Recuperado de: <file:///C:/Users/Alumno/Downloads/3770-9005-1-PB.pdf>
- Moser, G. (1992). *La agresión*. México: Publicaciones Cruz O., S.A.

- Muñoz, J. J. (1988). *Psicología Social de la Agresión: Análisis teórico y experimental*. (Tesis de Doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona, España. Recuperado de: http://juan.psicologiasocial.eu/mistextos/munoz-justicia_tesis_1988.pdf
- Muñoz, D. J., Díaz J. y Moreno, B. C. (2010). *Agresión y violencia. Cerebro, comportamiento y bioética*. México: Herder
- Murillo, P. y Becerra, S. (2009). Las percepciones del clima escolar por directivos, docentes y alumnado mediante el empleo de «redes semánticas naturales». Su importancia en la gestión de centros educativos. *Revista de Educación*, pp. 375-399. Recuperado de: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re350/re350_16.pdf
- Nolasco, H. A. (2012). La Empatía y su Relación con El Acoso Escolar. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 11(22), 35-54. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2431/243125410002.pdf>
- Olweus, D. (1997). Bully/victimproblems in school: Facts and intervention. *European Journal of Psychology of Education*, XII (4), 495-510. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/13e7/755d6e9ec2c6c00d7b7f86f685b7652ce952.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014). Informe sobre la situación mundial de la prevención de violencia. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/145089/1/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2013) Análisis del Clima Escolar: ¿Poderoso factor que explica el Aprendizaje En América Latina Y el Caribe? Recuperado de: <http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/analisis-del-clima-escolar.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017). School Violence and Bullying: Global Status Report. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002469/246970e.pdf>

- Oseguera, S., Contreras, N. y Murillo, L. (2011) Estudio de la violencia que el maestro de educación media superior ejerce sobre sus alumnos, como factor de desmotivación académica. *Revista electrónica Metodos*, (1), 47-64. Recuperado de: <http://revistametodos.cd hdf.org.mx/index.php/publicaciones/numero1>
- Ostrosky, S. F. (2008). *Mentes asesinas la violencia en tu cerebro*. México: Hachette Filipacchi Expansión.
- Palomero, E. y Fernández, R. (2001). La violencia escolar: un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (41), 19-38. Recuperado de: http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1247352775.pdf
- Penado, A.M. (2012). *Agresividad reactiva y proactiva en adolescentes: efecto de los factores individuales y socio-contextuales*. (Tesis de Doctorado). Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/16380/1/T33913.pdf>
- Polo, R., León, B., Fajardo, B., Castaño, F. y Palacios, G. (2014). Perfiles De Personalidad En Víctimas De Acoso Escolar. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*, 1(1), 409-416. Recuperado de: http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/2056/02149877_2014_1_1_409.pdf?sequence=1
- Rancich, A., Niz, L.Y., Caprara, P., Aruanno, E., Donato, M., Sánchez, G.M. y Gelp, J. (2013). Actuaciones docentes consideradas como incorrectas por los alumnos de Medicina: análisis comparativo entre dos universidades. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, IV (9), 95-107.
- Renfrew, W. J. (2001). *La agresión y sus causas*. México: Trillas
- Renfrew, W. J. (2006). *Agresión-naturaleza y control*. España: Síntesis
- Ríos, D., Bozzo, N., Marchant, J. y Fernández, P. (2010). Factores que inciden en el clima de aula universitario. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XL (34), 105-126. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/270/27018888004/>

- Rodríguez, J. M. (2008). Los docentes ante las situaciones de violencia escolar. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 11 (3), 37-42.
- Sánchez, E. y Cepeda, E. (2014). ¿Los estudiantes de educación básica y media son víctimas del maltrato por parte de sus profesores? *Revista psicología desde el caribe*, 31(2), 223-242.
- Sandoval, M. (2014). Convivencia Y Clima Escolar: Claves de la Gestión del Conocimiento. *Última Década*, (41), 153-178.
- Sandoval, C., Surdez y Pérez. A. (2017). Clima escolar del campus de ingeniería y arquitectura de una universidad pública mexicana desde la perspectiva de sus estudiantes. *Revista Electrónica Educare*, 21(2), 1-21. Recuperado de: <http://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v21n2/1409-4258-ree-21-02-00174.pdf>
- Sanmartín, J. (2002a). *Violencia contra niños*. Barcelona: Ariel.
- Sanmartín, J. (2002b). *La mente de los violentos*. España: Ariel.
- Sanmartín, J. (2004). *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos*. Barcelona: Ariel.
- Sanmartín, J., (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? *Suplemento del boletín Diario de Campo*, 1, 11-29
- Santoyo, C. y Frías, M. (2014). Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLIV (4), 13-41.
- Santoyo, C. and Mendoza, B. (2018). Behavioral Patterns of Children Involved in Bullying Episodes. *Frontiers in Psychology*, 9 (456), 1-10. doi: 10.3389/fpsyg.2018.00456
- Schaffhauser, D. (02 de junio del 2017). Assessment. [School Climate Really Does Affect Academics]. Recuperado de <https://thejournal.com/Articles/2017/02/06/School-Climate-Really-Does-Affect-Academics.aspx?Page=1>
- Serrano, A. (2006a) *Acoso y violencia en la escuela- como detectar, prevenir y resolver el Bullying*. España: Ariel

- Serrano, A. (2006b). Violencia en las aulas. Una fractura en la socialización. En Sanmartín, J. (Coord.), *¿Qué es esa cosa llamada violencia?*. *Suplemento diario de campo*, (40), 61-65. Recuperado de: https://online.ucv.es/resolucion/files/que_es_esa_cosa_llamada_violencia.pdf
- Serrano, A., e Iborra, I. (2005). Informe violencia entre compañeros en la escuela. España: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Sierra, C. (2010) Violencia escolar. Perfiles psicológicos de agresores y víctimas. *Poliantea*. 53-71.
- Silva, A., Gross, B. y Martín, A. (2003). La violencia soportada. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 13(37), 381-404. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/705/70503709.pdf>
- Silva, F.V. y Siqueira, A.M. (2017). La relación profesor-alumno en la enseñanza secundaria: percepción del profesor de escuela pública. *Psicología Escolar e Educativa*, 21(2), 245-252. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/pee/v21n2/2175-3539-pee-21-02-00245.pdf>
- Toro, I. y Parra, R. (2006). *Método y Conocimiento. Metodología de la investigación*. Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Torres, F. M. (2004). Familia. En J. Sanmartín (Ed.), *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos* (p.77-87). Barcelona: Ariel.
- Trianes, T. V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. España: Aljibe.
- Urra, J. (2002). *Tratado de psicología forense*. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- Velázquez, L. (2005). Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (26), 739-764. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002607.pdf>
- Vidal, F. (2008). Los nuevos aceleradores de la violencia re modernizada. En G. Mina F. A. (Coord.) *Nuevos escenarios de violencia*. Reflexiones Comillas (p.17-47). Madrid: Universidad Pontificia Comillas Ciencias Sociales I.
- Villa, A. (1985). *Un modelo de profesor ideal*. España: Ministerio de Educación y Ciencia.

Zakrzewski, V. (2013, 21 de Agosto). How to Create a Positive School Climate. Three practical, research-based suggestions for one of the most effective and important things school leaders can do. *Greater Good Magazine* Recuperado: https://greatergood.berkeley.edu/article/item/how_to_create_a_positive_school_climate